

Distrito 71

EL ROTARIO PERUANO



**ORGANO
DE LOS CLUBES
ROTARIOS PERUANOS**

Año II - Diciembre 1933 - N° 15

ABSOLUTA SEGURIDAD PARA SU BEBE



Cuando la provisión de leche es dudosa, la vida misma está en peligro. Es por esto que los más famosos especialistas en niños de todos los países, están prescribiendo el Klim para la alimentación de los niños, por que Klim sobre todo es Seguridad.

La leche Klim es segura por el excepcional cuidado tenido en su producción para asegurar su pureza. Desde los exámenes médicos periódicos de las vacas, hasta el envasado automático del Klim en sus latas cerradas al vacío, cada paso del proceso de fabricación es vigilado cuidadosamente por inspectores sanitarios. En ningún instante el producto de fabricación es tocado por la mano del hombre. Finalmente, el científico envasado del Klim lo protege de la contaminación. La leche pulverizada Klim llega al consumidor en perfecto estado, con el sello de la pureza para protección de su salud.

Klim, es leche absolutamente pura, leche fresca, sin ninguna sustancia extraña, y a la cual se ha quitado únicamente el agua. Todas las sustancias sólidas de la leche quedan en el Klim—todas las vitaminas, todas las propiedades vitales del más perfecto alimento de la naturaleza—la leche—son ofrecidas a usted en forma conveniente.

Por lo tanto Klim es la más segura fuente de provisión de leche para su bebe. Usted sabe que la leche pulverizada Klim es segura.

Klim se vende sólo en las buenas boticas.



PEREZ y Cía.

"EL ROTARIO PERUANO"

ORGANO DE LOS CLUBS ROTARIOS DEL DISTRITO 71

Redactores:

El Gobernador del Distrito 71.
El Presidente del Rotary Club de Lima
El Secretario del Rotary Club de Lima



Precios de suscripción por cada ejemplar:

Para los Rotarios del Distrito . S/o. 0.40
En el Perú " 0.50
En el extranjero " 0.60

AÑO II

DICIEMBRE 1933

No. 15

Palabras del Gobernador

En esta nueva oportunidad que se me presenta para dirigirme a todos los rotarios de mi Distrito, me complace en enviarles mis mejores deseos porque en el nuevo año tengan, en su hogar y en sus labores, toda felicidad y toda clase de prosperidades.

Desearía, igualmente, que, en este nuevo año que iniciamos, nuestros Clubs en el Distrito continúen con tanto entusiasmo como hasta hoy, laborando por el engrandecimiento del Rotarismo Peruano; y quiero aprovechar la oportunidad, para solicitar, por estas líneas, a aquellos Clubs que no cumplen, con la regularidad que desearía, con las disposiciones de los Estatutos que reglamentan cada Club, para que inicien, junto con la iniciación del año, una renovación verdadera y efectiva de sus actividades, dentro del Club y fuera de él; cumpliendo, estrictamente, todas las obligaciones que han contraído, desde el momento de ser rotarios y atendiendo, por lo tanto, a todas las disposiciones que reglamentan la buena marcha de un Club.

Hago especial mención sobre este asunto, porque, como ustedes habrán podido notar, "El Rotario Peruano", en sus páginas, tan sólo publica y se ocupa de las sesiones de determinados Clubs del Distrito, que tienen a bien enviar a la Redacción el extracto de sus sesiones del mes; no así los de muchos otros, que no lo hacen quizás por olvido o por falta de tiempo.

De allí, pues, el que ruegue a aquellos Clubs, omisos en este cumplimiento de buena voluntad y

de propaganda efectiva hacia su Club, que procuren siempre enviar a la Redacción de esta Revista, si no una copia de sus sesiones, por lo menos, un extracto de ellas; así como también, toda colaboración que desearan publicar, teniendo en cuenta que "El Rotario Peruano" no es un órgano de determinado Club, sino es una revista del Distrito, en el que están comprendidos todos los Clubs del Rotarismo Peruano, y que, por lo tanto, tiene interés en publicar todo aquello que signifique un paso de progreso hacia nuestros ideales y una afirmación más hacia los postulados que preconiza el Rotarismo Internacional.

Por lo tanto, queridos compañeros de los Clubs Rotarios del Perú, ruego ver en estas palabras mías, no sólo un nuevo estímulo hacia la cooperación que pido de ustedes, sino, también, un ruego sincero porque me acompañen en obtener para nuestro Distrito el mejor trabajo rotario del año ante el Rotary Internacional.

Para todos y cada uno de ustedes, un feliz año y mis más afectuosos saludos.

CARLOS J. SALAS PERALES,
Gobernador.



USE EL CORREO AEREO PANAGRA

¿Porqué hacer que sus cartas demoren semanas y aún meses?

Mandando su correspondencia "VIA PANAGRA" esta llegará en poquísimos días, en horas.....

DE LIMA a:

Norte o Sur del Perú.....	horas
Chile.....	1 día
Bolivia.....	2 ¹ / ₂ días
Argentina y Uruguay.....	2 ¹ / ₂ días
América Central.....	3 días
Nueva York.....	4 días
Méjico, Cuba y Venezuela	4 días
Brazil.....	5 días
Europa.....	de 10 a 13 días
Lejano Oriente.....	m/m. 28 días

Peruvian Airways Corporation

Edificio Grace

Teléf. 34093

Sobre el camino más alto del mundo para el fomento de la amistad

Son las siete de la mañana del 26 de agosto, cuando comienza a notarse inusitado movimiento y afluencia de personas, en la Plaza San Martín y Portal de Belén, donde tiene su local el Touring Club Peruano. Son los rotarios de Lima y del Callao que acuden a la cita, para excursionar a Canta, celebrar en la ciudad andina una reunión interclubes con los compañeros del Cerro de Paseo, para cumplir el cuarto fin rotario: estimular y fomentar la amistad como una oportunidad para servir.

Actúan como maestros de ceremonia los muy entusiastas compañeros del Club de Lima, don Eduardo Dibós D. y don Jorge Muelle. Se forman grupos animados de rotarios de Lima y el Callao. Están presentes don Wenceslao, el dinámico Presidente del Club de Lima, don Fer-

cuando han llegado todos los excursionistas, y están listos todos los automóviles, parte la caravana, después de haberse acomodado los rotarios y sus amigos en los autos y asientos que previamente los han sido designados por los maestros de ceremonias.

Cerca de las ocho de la mañana se abandona la capital, entrando al camino carretero a Aneón, que seguimos hasta Repartición, desviándonos ahí para tomar el camino de Canta, por entre callejones de los fundos del valle de Carabaylo. Por fin llegamos a la quebrada, cuyos magníficos paisajes nos impresionan gratamente. Atravesamos caseríos, pequeñas haciendas, dejamos a un lado la ermita de Santa Rosa de Quives y subimos caracoleando por la falda de los cerros.



nando, el Paul Harris criollo, el Gobernador don Jorge, el past-gobernador don Luis. Ahí están o van llegando los rotarios Severino Marcionelli, Carlos Sutter, Fritz Klinge, J. C. Field, Mario Cánepa, Jorge Chamot, Jaime Linares, Alejandro Bussalleu, C. Rycroft, Andrés Dasso del Club de Lima, y Adolfo Dreyfus, Alejandro Rojas Gallo, Adolfo Schulz, Modesto Arana, C. Fernández, H. Kohler, Raymundo Ruzo, R. Lercari, O. Dulanto y A. Gamero, del Club del Callao. Participan de la excursión los señores Ml. Pye, Ing^o Chappuis, Garland, Ricardo J. Muelle, Luis Montero M., Julio Cillóniz, A. Fiorani y el antiguo rotario cerreño don Víctor Priano.

Pocos minutos después de las siete y media,

Un alto en el camino nos permite apreciar la magnífica previsión de los compañeros que han tenido a su cargo la organización del viaje: sandwiches, aguas minerales, calman nuestro hambre y nuestra sed, estimulados por el movimiento.

Por fin, a la una de la tarde llegamos a Canta. Ya están en la población los rotarios del Cerro de Paseo compañeros Fabio Mier y Proaño, Presidente del Club, José G. Cobián, Secretario, Aquiles Venegas, Vicente Carranza, Ernesto Baertl, Cipriano Proaño, Alfredo Ruiz Huidobro y Leoncio Villar. También están en la plaza, esperándonos para darnos la bienvenida el subprefecto de Canta, Jorge Ri-

vero Ríos, el alcalde, Alejo Falconí, el ingeniero Rosendo Icochea que ha tomado a su cargo la organización de la recepción, el párroco Dr. Dominguez y un grupo de vecinos distinguidos de la población, así como el comisionado del Touring Club Peruano, don José G. Otero. El Gobernador hace las presentaciones y después de breves minutos de conversación entre los rotarios de las tres ciudades ahí representadas y los vecinos de Canta que nos reciben, que sirven para establecer los primeros lazos de amistad y camaradería, somos invitados por el Alcalde a una reunión solemne del Concejo Mu-

A vuestro paso por la carretera que habéis recorrido que por esta ruta une el departamento de Lima con los de Junín y Huánuco, no llevéis la impresión, ingrata tal vez, de su falta de perfección y comodidad; pero sí de que, iniciada en época no muy remota por la acción de la extinguida Junta Departamental de Lima, por gestión desinteresada, patriótica de su representante de entonces, Dr. Pedro Abraham del Solar, su construcción llegó hasta Yungas, avanzando después a la sombra de la Ley de Conseripción Vial, hasta esta Provincia, para llegar, no hace mucho, a la meta de su empeño,



nicipal, previamente adornado con las banderas del Perú y de los clubes de Lima y Cerro de Pasco, en cuya colocación han actuado diligentemente don Jorge y don José G. Abierta la solemne sesión municipal, el Alcalde señor don Alejo Falconí, da lectura al siguiente discurso:

Señores Rotarios:

La Provincia de Canta se congratula con vuestra visita, y por medio de su personero, el Concejo Provincial, que me honro en presidir, os da la más cordial bienvenida, haciendo votos porque los breves momentos que váis a permanecer en su Capital seanle gratos.

mereced al gesto decidido, lleno de patriotismo, de los pueblos de esta Sección de la Provincia de Canta; y de la progresista voluntad del pueblo cerreño.

Tampoco llevéis el recuerdo del estado embrionario de adelanto en que se encuentra Canta, porque sus fuerzas económicas de hoy, no le permiten al avance de progreso que está llamado a alcanzar; ello lo conseguirá, no hay duda, en día no lejano y lo apreciaréis si nos dispensáis el honor de vuestro regreso.

Disimulad los defectos que notéis; no miréis nuestra pobreza; y dejándonos el ejemplo de vuestra cultura, patriotismo y laboriosidad,

THE GOUROCK ROPEWORK C.º Ltd.

A. y F. WIESE S. A. — CALLAO

AGENTES

CONSTANTEMENTE EN EXISTENCIA JARCIA MANILA DE LA MEJOR CALIDAD.
LONAS DE LINO Y LA AFAMADA LONA IMPERMEABLE BIRKMYRES "H".

que nos alentarán en el camino del adelanto, aceptad, con agrado, el voto sincero del pueblo Canteño que reitera sus saludos y felicita; y, al entusiasmo de ese voto, el Concejo Provincial de Canta, interpretando el unánime sentir

la solución de sus más urgentes problemas, dado el espíritu de servicio que caracterizaba a los miembros de la institución que representaba.

En seguida, el señor José G. Otero dió una conferencia sobre la mejor ruta para unir los



de sus pueblos, en esta sesión celebrada en vuestro honor, con voluntad unisona de todos los señores Concejales, os declara "sus huéspedes distinguidos".

Señor Rotarios:

Acceptad el merecido homenaje de retribución que os presenta el pueblo de Canta, por el honor de vuestra visita.

departamentos de Lima, Junín y Huánuco, que él siempre había propugnado, y que ahora que esta comunicación era un hecho, debía manifestar la necesidad de dar salida más rápida a los productos de la montaña de Chanchamayo. Sobre croquis dibujados en sendos pizarrones, señaló las variantes a estudiar y construir, siendo recibida su interesante conversación con marcadas pruebas de aplausos y aprobación.



Acallados los aplausos con que fué recibido el discurso del Alcalde de Canta, tomó la palabra nuestro Gobernador para agradecer la forma cariñosa cómo el pueblo de Canta recibía a los rotarios de Lima, Callao y Cerro de Pasco, expresó cuál era la filosofía de la institución y los beneficios que podría esperar Canta de la contribución que le prestaran los visitantes a

Terminada la solemne sesión municipal, el Alcalde, el Subprefecto, el Párroco, los Concejales, el ingeniero Rosendo Icochea y otros vecinos distinguidos de Canta, nos invitan a pasar a los comedores del Hotel, donde se sirve el almuerzo que ofrece a los rotarios excursionistas el pueblo de Canta, tomando asiento en dos mesas con más de sesenta cubiertos, los rota-

rios visitantes y sus distinguidos invitantes, en un ambiente de franca y real camaradería, comenzando a hacer los honores al menú criollo que se nos sirve. Las exquisitas atenciones de nuestros amigos canteños llegan a su máximo, disputándose el placer de atender a sus huéspedes, demostrando en forma inequívoca su alegría y satisfacción por haber sido escogida su ciudad para sede de tan interesante reunión interclubes.

En el momento oportuno nuestro Gobernador toca la campana y poniéndose de pie invita a todos los presentes a presentarse, dando nombre, apellido, clasificación, mote y el nombre del club al que se pertenece, dando él el ejemplo. Terminada la presentación, ofrece una breve charla sobre la finalidad de esta clase de reuniones, cuyo objeto es el fomento de la amistad, estrechando vínculos antiguos y contrayendo

do resaltar el éxito rotundo de la iniciativa de "Cobi", éxito que sintetizaba el triunfo del rotarismo nacional, que, fiel a su ideología, derramaba en la reunión la simiente de un acercamiento real y franco de pueblos. Este discurso fué contestado, en la forma galana en que él sabe hacerlo, por el Presidente Molina, siguiéndole en el uso de la palabra el Secretario Fundador del Club del Callao, don Adolfo Dreyfus, quien lo hizo en forma jocosa.

Hablaron, en seguida, los compañeros Schulz, Dibós, Cipriano Proaño, Dasso, Cobián, y Priano, habiéndose reincorporado a las actividades rotarias, de las que por algún tiempo habían estado separados, Dasso y Priano. También hablaron don José G. Otero, el Subprefecto Rivero Ríos, el párroco Dr. Domínguez y el ingeniero Rosendo Icochea, quien ofreció el almuerzo en nombre de la sociedad canteña. La reunión



otros nuevos. Subraya como para cumplir esa simpática finalidad rotaria, los miembros de los clubes de Lima, Callao y Cerro de Pasco han hecho un largo viaje, y van a excursionar sobre el camino más alto del mundo, para fomento de la amistad, de esa amistad pura y sin dobleces que es la que propugna Rotary. Se refiere, en seguida, a la importancia de las reuniones rotarias, y a la necesidad de estimular la asistencia, empleando para ello todos los medios recomendados y conocidos, aún cuando se corra el riesgo de alcanzar más del 100 % de asistencia.

En seguida, don Fabio, presidente del Club del Cerro de Pasco, da lectura a un discurso de saludo a los compañeros costaneros, haciendo

trascurrió en medio de una gran alegría y de entusiastas aplausos a los oradores, levantándose la sesión a las cuatro de la tarde.

A invitación de los amigos canteños, se hizo en seguida un recorrido a la población, visitándose la Iglesia, en cuyo aseo y modernización se encuentra empeñado el actual párroco, el que, según declaración de los vecinos, invierte todas sus entradas, con verdadera abnegación cristiana, en beneficio del Templo. A iniciativa del compañero Cánepa, que ofreció unos candelabros para la iglesia, se hizo una erogación, reuniéndose ciento cuarenta soles oro, más o menos, que fué puesta en manos del Dr. Domínguez, para ayudarlo en sus labores.

Se hizo una visita a Obrajillo, lugar pró-

ximo a Canta y donde deberían pernoctar parte de los excursionistas, regresándose a Canta, donde la sociedad del lugar ofreció en el salón municipal, un baile en honor de los rotarios visitantes, al que concurrieron la mayor parte de estos, las familias de la localidad y muchos otros invitados de los pueblos aledaños, baile que duró hasta las primeras horas del día 27, habiendo hecho pasar ratos de solaz y esparcimiento a los "bailarines".

El 27, muy temprano, comenzaron las campanas a tocar, para despertar a los viajeros,

en una sencilla carpa que, para el efecto, había hecho levantar el Club del Cerro de Pasco, tuvo lugar a las faldas de los eternos nevados de La Viuda, a 4,700 metros de altura sobre el nivel del mar.

Terminado el almuerzo, después de gratos momentos de conversación, después de admirar una vez más la magnífica carretera, debida en gran parte a los esfuerzos del compañero don Cipriano Proaño, se emprendió el viaje de retornos, unos al Cerro de Pasco, otros a la Capital o al Callao, pero, llevando todos en el corazón



que poco después de las ocho de la mañana, tras un reconfortante desayuno, iniciaron su marcha hasta la Viuda, donde los compañeros cerreños ofrecían un almuerzo a los limeños y chalacos. Fué así, como la reunión interclubes alcanzó un record: viajar por el camino más alto del mundo, para fomento de la amistad y compañerismo, entre los hombres de negocios y profesionales de tres ciudades del Perú, unidos por el ideal de servicio. El almuerzo, servido

muy gratas emociones, el perfume de nuevas amistades y el recuerdo imborrable de la reunión interclubes de que acabamos de participar, y que hay que esperar sirvan de aliento a otras reuniones de esta clase, siempre en aras al cuarto fin rotario.

Tal ha sido, en síntesis, la excursión rotaria del 26 y 27 de agosto.

Don J.

COMPañIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

SERVICIO QUINCENAL A GUAYAQUIL Y SEMANAL A PAITA Y VALPARAISO.

SERVICIO ESMERADO. — EXCELENTE COCINA.

LINEA SERVIDA POR LOS VAPORES "CAUTIN", "PUDETO", "BIO BIO", "MAPOCHO",
"HUASCO", "PALENA" Y "AYSEN".

PARA PORMENORES, OCURRASE A LOS AGENTES DE LA COMPañIA

NILS G. BOKLUND

AGENTE GENERAL EN EL PERU

Fundación Rotaria

Resumen de la Conferencia presentada en la Conferencia del Distrito N° 25, celebrada en Sagua la Grande, Cuba.

por el Dr. Luis Piña

La "Fundación Rotaria" es quizá la idea más hermosa que ha desenvuelto Rotary en el desarrollo de su programa.

Empecemos por determinar qué es "Fundación" y cuál es su objeto.

La fundación, en su origen, no fué otra cosa que una institución de carácter piadoso.

Nació en el campo de la Religión.

Consistía en la imposición de un capital, más o menos cuantioso, para que el monto de sus intereses se aplicara, bien al establecimiento y sostenimiento de un culto; bien a la realización de obras de caridad, como socorrer a los indigentes cierto número de veces en cada mes; o bien a la práctica de alguna obra de misericordia como vestir y calzar cierto número de niños menesterosos, suministrar sarcófagos para el entierro de los cadáveres de pobres de solemnidad, etc.

Del campo netamente religioso, la institución pasó al civil, y en este tomó pronto carta de naturalización y se extendió por todos los países, dando origen a obras filantrópicas, y de beneficencia verdaderamente útiles.

En los Estados Unidos son conocidísimas las Instituciones fundadas por el millonario Rockefeller, y en Cuba hay dos muy conocidas que prestan un magnífico servicio al público: me refiero a las fundaciones de Zapata que mantienen en la Habana desde hace más de 70 años, la escuela nocturna elemental de su nombre, y la de Hoyos y Junco, que sostiene también en la Capital de la República varias escuelas de instrucción primaria, y una de pintura, escultura, carpintería y ebanistería para menefes de 16 años o menos. Estas escuelas de la fundación de Hoyos y Junco está administradas por la Junta Directiva de la Sociedad Económica de Amigos del país y funcionan admirablemente desde hace más de cuarenta años.

Rotary International en la Convención de 1927 celebrada en Ostende, aprobó una Resolución que dice:

"Puede recibir la Directiva de R. I. contribuciones en dinero o propiedades para el

cumplimiento de los propósitos de Rotary International mediante la propaganda y ejecución de esos propósitos, bajo los términos y condiciones que la propia Junta o una Convención de Rotary International prescriba".

En la reunión de Minneapolis de 1928 se aprobó otra resolución denominando a esta institución **Fundación Rotaria** y se dictaron las reglas para su funcionamiento, las cuales pueden leerse en el Artículo IX Sección 2ª de la Constitución de Rotary International.

Las razones que se tuvieron en cuenta y los objetivos que se persiguieron para establecer la "Fundación" fueron entre otras de menos importancia las siguientes:

Las ideas que sustenta y el espíritu que mantiene Rotary entre sus asociados es digno de perpetuarse.

Una fundación rotaria teniendo como divisa la perpetuidad de las ideas rotarias, contribuye a la realización del sexto fin de Rotary, porque facilitando la propaganda para el establecimiento de clubs en todos los países del mundo, y en todas las ciudades de cada uno, promueve con más facilidad el entendimiento, buena voluntad y la amistad — base de la Paz — por medio de un compañerismo mundial entre los hombres de negocios y los profesionales.

Como se ve el establecimiento de la Fundación, es una magnífica idea, sus objetivos son humanos, altruistas, hermosísimos y dignos de todo elogio; pero es indudable que Rotary International con la cuota que cobra a sus asociados actualmente de \$ 4.50 al año, no puede acometer esas empresas.

Para esto, para poder emprenderlas, es que se ha recurrido al establecimiento de la Fundación.

Rotary emplea dos medios para acrecentar el capital de su fundación, a saber:

A.—Admite donaciones en efectivo, en bonos, acciones y fincas rústicas o urbanas que estén libres de gravámenes.

B.—Y sugiere que cada club además de la propaganda que debe y pueda hacer en pro de

la Fundación Rotaria, contribuya tratando de conseguir de sus socios que suscriban obligaciones a favor de la Fundación por la cantidad de \$ 100 pagaderos en períodos de uno hasta diez años; o bien, en caso de que esto no sea posible, que los clubs suscriban esas obligaciones de cien pesos a razón de una por cada 25

socios, que pagarían como una entidad donante.

La Fundación Rotaria está administrada por un Trust de cinco miembros, cuya actuación dura cinco años y cuenta actualmente con un capital de \$ 74,000 perfectamente saneado y productivo.

Responsabilidad Personal del Rotario en el Servicio Vocacional

por el Dr. Luis Piña

(Extractos de la Conferencia presentada en la Conferencia de Distrito de 1933 del Distrito número 25, celebrada en Sagua la Grande, Cuba)

La palabra "vocacional" no es castellano, sería inútil buscarla en cualquier Diccionario.

Rotary la emplea derivándola del vocablo "vocación", que significa, siempre hablando dentro del tecnicismo de nuestra Institución, empleo habitual, carrera, profesión u ocupación.

En la creación "Servicio Vocacional" Rotary emplea la palabra "servicio", no refiriéndose solamente a mercaderías, o trabajos hechos en cualquier negocio, o transacción profesional, sino, y esto es importantísimo, en el de "dar la debida consideración a las necesidades y circunstancias de la persona servida, practicando respecto a ella la regla aurea, o sea tratar a los demás en la misma forma que uno quisiera ser tratado".

Teniendo en cuenta todo lo expuesto Rotary define el servicio vocacional diciendo que "es la expresión activa del Ideal de servicio por el individuo rotario, en el ejercicio de su comercio o profesión".

El servicio vocacional, la actividad de la clasificación, puede y debe desarrollarla el rotario desde cinco fases distintas, a saber:

- 1.—Administración general de su negocio.
- 2.—Relaciones entre comprador y vendedor.
- 3.—Relaciones con sus empleados.
- 4.—Relaciones con su competidor.
- 5.—Relaciones con el Comercio Internacional.

Para llenar esta primera responsabilidad el rotario debe tratar de organizar su negocio de modo que pueda prestar un servicio eficaz, uniforme, constante, práctico y extenso hasta donde alcance sus posibilidades.

En la segunda fase debe aplicar para cumplir la responsabilidad que contrae por su ser-

vicio la regla "áurea"; tratar a los demás como quisiera que los otros lo trataran a él.

En otras palabras, cumplir el segundo fin de Rotary aplicando "elevados principios de moralidad y honradez en sus negocios o en el ejercicio de su profesión".

En la tercera fase, en sus relaciones con sus empleados y subalternos, debe inspirarse en el 5º objeto de Rotary reconociendo la dignidad de toda ocupación útil, y tratándolos no como inferiores, sino como lo que realmente son; auxiliares indispensables; y seres humanos como él.

En cuanto a sus relaciones con el comercio internacional, su proceder debe ser claro y honrado; sus informaciones justas y verídicas, sus compromisos saldados con puntualidad, sin emplear los ardidés a que puede prestarse la distancia que lo separa de sus colegas; y haciendo, en una palabra todo lo que ordena el sexto fin de Rotary para que se mantengan la amistad y las buenas relaciones entre los hombres de negocios y profesionales de todo el mundo.

He dejado para lo último la faz referente a las relaciones con el competidor, porque éstas son las que verdaderamente ponen a prueba la condición del rotario y en las cuales tiene una enorme responsabilidad.

Rotary recomienda que al competidor se le trate como a un amigo; como a un aliado, no como a un enemigo—y así debería ser; pero la dificultad está en hallar la base para conciliar los intereses que son encontrados, en concertar las dos voluntades que representan esos intereses; en convenir a los demás en caso de estar uno convencido de que cuando el Sol sale alumbra a todo el mundo, y que cada cual obtiene lo que su destino le tiene deparado.

Club de Arequipa

Sesión del 6 de noviembre de 1933

Presidió la sesión don Alberto Rey de Castro; y asistieron los siguientes compañeros rotarios: Bustamante, Chaves Velando, Corso Masías, Isenrich, Lucioni, Portillo, Noriega, Sprinkmoller, Vizcarra, del Carpio, Cano Havia y Muto. Asistieron como socios visitantes los señores Pinillos y Aizeorbe, el primero vicepresidente del Rotary Club de Trujillo y el segundo, miembro del Club del Callao. Asistió especialmente invitado el ingeniero señor Emilio Soyer.

Antes de leer el acta el presidente dió lectura al porcentaje de asistencia individual de los socios durante el mes de octubre, habiendo alcanzado el porcentaje de 100 por ciento los rotarios: Bustamante, Chaves Velando, Corso Masías, Portillo, Sprinkmoller, Vizcarra y Cano Hevia; y 80 por ciento Lucioni, Noriega y del Carpio.

Despacho. — Carta del Presidente de Rotary Club de Lima don Wenceslao Molina, referente a una declaración que piensa hacerse sobre el modo y forma como deben cautelarse en el País, los vitales intereses de la raza y la salud; adjuntando además el proyecto aprobado por el R. C. de Lima. A este respecto el Presidente manifestó que en la última sesión de Junta Directiva, se había nombrado una comisión, formada por don Alberto, don Pedro, don Gustavo Corso y don Humberto, para que estudien detenidamente el asunto; y dietaminen lo más pronto posible, para dar la respuesta más apropiada. Carta del Secretario del R. C. de Lima acusando recibo de la remesa de S/o. 44.00 por las suscripciones a la revista, por el segundo semestre del presente año. Circular del R. C. del Cuzco invitando a visitar dicha ciudad durante las próximas fiestas del Centenario. Carta del sub-gerente de la Sociedad Eléctrica de Arequipa, al Presidente enviando un cheque por S/o. 100.00 en favor de las víctimas del paludismo en los valles del Cuzco, dinero que ha sido entregado al Tesorero del Comité Ejecutivo Pro-Auxilio al Cuzco. Telegrama del Presidente del R. C. del Cuzco, agradeciendo el envío de quinina hecho por el Comité Pro-auxilio al Cuzco. Moción presentada por el Secretario don Gustavo, referente a lanzar la idea para que el Supremo Gobierno establezca una fábrica de quinina en el Perú. Oficio del Municipio de Yanahuara, solicitando el obsequio de un aparato para el Parque Infantil que se proyecta establecer en

dicho Distrito. Respuesta a dicho oficio en el sentido acordado por la Junta Directiva.

Saludo.— El Presidente saludó cordialmente a los rotarios visitantes, señores Pinillos y Aizeorbe de Trujillo y Callao respectivamente, expresándoles la complacencia del Rotary de Arequipa al tenerlos en su seno. Saludó también al ingeniero señor Soyer, invitado de honor, y le pidió que nos hablara sobre sus estudios, referentes a la construcción de la carretera a Puno, próxima a llevarse a cabo.

Orden del Día.— Se discutió la moción presentada por el Secretario don Gustavo Corso Masías, cuyo tenor es como sigue:

Teniendo en consideración:

1º—Que el Perú es país originario de la quinina, y sin embargo no la elabora o lo hace en muy limitada escala, por lo que tiene que exportar la materia prima, para luego importar dicho medicamento en grandes cantidades, del extranjero;

2º—Que el Perú es un país muy palúdico, pues todos los valles de la costa así como los de la montaña arrojan un índice de mortalidad enorme, debido a la malaria;

3º—Que la erección de una fábrica de quinina en grande escala salvaría esta deficiencia; y daría lugar a la erección de una nueva e importante industria nacional;

4º—Que la actual epidemia tan grave de paludismo que sufren los valles de la Convención y Lares, nos hace ver esta urgente necesidad, pues actualmente carecemos de la quinina necesaria para el conveniente tratamiento de la gran cantidad de palúdicos que perecen en forma alarmante;

Propone:

1º—Que el Estado cree el estanco de la quinina, con laboratorios para prepararla en todas sus formas; y en gran escala, para poder también exportarla.

2º—Que el Rotary Club de Arequipa, auspicie esta idea y haga las gestiones del caso, mediante los Clubs Rotarios del Perú, la Dirección de Salubridad, y demás Poderes a quienes corresponda.

(Firmado)—G. Corso Masías.

La idea fué entusiastamente acogida por todos los presentes y se acordó modificarla en el sentido de que el Estanco establezca una fábrica de quinina, pero no un estanco, que constituye un monopolio y que sea el Estado el que controle eficazmente la venta de quinina, para evitar el fraude, como hay noticia de que se está haciendo en los valles del Cuzco.

Tomaron la palabra varios rotarios apoyando la idea, y entre ellos don Alfredo Pinillos quien dijo que el Perú ha dado al mundo dos medicamentos maravillosos como son la quinina y la cocaína y sin embargo actualmente no los produce, sino que los importa en grandes cantidades; y que siendo él de una zona esencialmente palúdica, donde la mortalidad que causa dicha enfermedad es enorme, se adhería entusiastamente a la moción, pero modificándola en el sentido de que no se pida el estanco.

El Secretario dijo que aproximadamente en el Perú se consumen de 100 a 200 kilos de quinina diariamente, lo que representa al precio actual alrededor de 9,000.00 a 18,000.00 soles, dinero que se va al extranjero. Dijo también que sabía por la palabra verídica de un misionero, que no era una exageración lo que se decía referente a la epidemia de La Convención y Lares, siendo efectivo que los perros desentierran los cadáveres sepultados muy superficialmente por enfermos sin fuerzas y que habían cadáveres insepultos, los que se encontraban frecuentemente, exponiendo entre los varios casos el de una familia a la cual se encontró muerta, en sus camas, habiendo además una criatura que murió de hambre, pues se supone que estaría arrastrándose de la cama, entre los cadáveres buscando el seno materno. Dijo además que le habían dicho que la quinina iba en cantidades ínfimas al valle de Lares, que todo se mandaba a la Convención.

El señor Pinillos después de agradecer el saludo del Presidente, ofreció apoyar en su club esta iniciativa. El señor Aizcorbe, igualmente agradeció el saludo, y además suplicó que si algún rotario fuese a Lima, se sirva visitar el Rotary Club del Callao, que nunca había asistido un compañero arequipeño.

El ingeniero señor Soyer, hizo una breve exposición del trayecto a seguirse en la carretera a Puno, exponiendo las razones de fuerza que indujeron al Ministerio a aprobar ese proyecto y dijo que esparaba el estímulo del Rotary Club como ya se le había ofrecido en otra ocasión, para trabajar con entusiasmo y decisión.

Siendo la una y treinta se levantó la sesión.

Sesión del 5 de diciembre de 1933

Presidió la sesión don Alberto Rey de Castro.

El Presidente dió lectura al porcentaje de asistencia de los socios durante el mes de noviembre, así como del porcentaje total del Club.

Despacho.—Se dió lectura a las comunicaciones recibidas: de la empresa de turismo, organizadora de la excursión a Lima, solicitando la designación de los miembros que deben representar al oRtary. Carta del Secretario del Rotary Club de Moyaguez, insinuando el intercambio de monedas para fines de colección. Carta del Secretario del Rotary Club de Puno, recomendando atender al Presidente don Wenceslao Villar y comunicación del Cónsul peruano en Arica.

Orden del día. — El Presidente dió cuenta de su intervención como mediador frente al conflicto ferroviario. Don Pedro del Carpio propuso un voto de aplauso para el Presidente don Alberto por su eficaz intervención en el citado conflicto.

Don Humberto Portillo informó verbalmente sobre el trámite a seguirse para la remisión de los insanos existentes, al Asilo Colonia de Lima.

El Presidente ofreció insinuar a la Prefectura que solicite del Ministerio Fiscal el envío de los enajenados existentes en Arequipa, después de emitirse opiniones en diversos sentidos por don Gustavo, don Pedro, y don Carlos, se acordó adoptar el temperamento propuesto por el Presidente.

Don Pedro indicó que habiendo asistido con don Y. Muto a la sesión del Rotary de Mollendo, traía el saludo de esos compañeros, en retorno del que ellos llevaron en nombre del Rotary de Arequipa.

El Presidente propuso la realización de una Asamblea del Club. Y par ael día de mañana una reunión de Junta Directiva.

Do Manuel propuso que el oRtary patrocine el almuerzo que se dará a los enfermos del Hospital el día 25.

Don Eduardo informó sobre las mejoras de la cárcel, recaleando que no se ha llegado a obtener todo el apoyo requerido, manifestó la labor desarrollada que bien corresponde a la institución penal, habiéndose mejorado notablemente la condición de esos infelices. Terminó invitando a los compañeros para que asistan a la inauguración de las mejoras, que tendrá lugar el 25. El Presidente, don Gustavo y don Carlos insinuaron que mediante la prensa se solicite de la sociedad de Arequipa el envío de colchones y ropa de cama para la inauguración de la cárcel.

Siendo la 1 y 30 p. m., se levantó la sesión.

Club del Callao

SEMANA DEL NIÑO

Programa que se siguió en la celebración de la "Semana del Niño" y que constituyó un verdadero éxito para el Rotary Club del Callao.

PROGRAMA. — FINALIDADES

I.—Atraer la atención pública, sobre el cuidado, cariño y protección que merecen todas las criaturas ya que representan el más grande capital de un país.

II.—Interesar a los niños, educando sus costumbres, levantando su espíritu y estimulándolos a superarse entre ellos a fin de formar verdaderos ciudadanos capaces de honrar al país que les brindó su suelo como lugar de nacimiento.

III.—Desarrollar en ellos el espíritu de cuerpo, en sus deberes para con la patria, en la escuela, en el hogar y en las principales manifestaciones en que es necesario la unión;

IV.—Inculcar en cada niño la idea de igualdad en su lucha por el porvenir, desterrando prejuicios de superioridad o diferencias, cualquiera que sea su fundamento, pues, todas las criaturas al venir al mundo tienen iguales derechos.

DIA DEL CIVISMO

Domingo 10 de diciembre — Hora 10.30 a. m.

Finalidad.—Despertar en el niño el sentimiento de amor a su Patria, fé en su religión, cariño a su familia y cumplimiento de sus deberes cívicos.

Actuación solemne: En la Plaza San Martín del Callao, con la concurrencia de los escolares de la Provincia, en la que un orador especialmente escogido, disertará sobre los deberes cívicos de todo buen ciudadano, para con su Patria, Religión, Familia y semejantes.

Gran desfile cívico por las principales arterias de la ciudad.

DIA DE LA EDUCACION FISICA

Jueves 14 de diciembre. — Hora 2 p. m.

Finalidad.—Despertar en el niño el espíritu

deportivo, fomentar los ejercicios físicos que han de contribuir a su mejoramiento y garantizarle la salud.

Actuación: En el Stadium de Bellavista, según programa especial. El programa se dividirá en tres partes:

Gimkana infantil;

Ejercicios Físicos de conjunto; y

Varios números deportivos.

DIA DE LA SALUD

Miércoles 20 de diciembre. — Hora 4 p. m.

Finalidad.—Despertar en las madres negligentes el entusiasmo para que cuiden a sus niños y premiar a las que con claro concepto de su deber los han atendido debidamente.

Actuación: Clasificación final en el local de la Beneficencia Pública del Callao, de los niños acreedores a los premios señalados para el "Segundo Concurso de Robustez Infantil", a realizar según programa especial.

Este concurso es amplio y está dirigido por igual a todas las clases sociales. No encierra privilegios. Todo niño cualquiera que sea su condición social, considerado apto para el Concurso debe ser presentado. "No se trata de un concurso de belleza".

DIA DE LA ESCUELA

Sábado 23 de diciembre. — Hora 4 p. m.

Finalidad.—Estimular al niño en el cumplimiento de sus deberes escolares, inculcarles el respeto que deben a sus profesores y el cariño a sus compañeros.

Actuación: En cada Escuela Fiscal de la Provincia Constitucional del Callao, deberá en este día celebrarse una ceremonia la que, de acuerdo con un programa especial, se realizarán los siguientes números:

Concursos escritos entre los alumnos de cada año.

Disertación sobre el ahorro escolar, con regalo de Libretas de Ahorro.

Divulgación de las precauciones que deben tenerse presente para evitar accidentes al atravesar las calles y avenidas.

Elección por los alumnos de cada Escuela, del mejor amigo o compañero.

Designación de los alumnos que se han hecho acreedores a ser premiados por su asistencia, conducta, aseo, aprovechamiento, actos de abnegación, etc.

Exposición por los delegados del Rotary, sobre las finalidades de esta Institución y el objeto del Día de la Escuela.

DÍA DE BENEFICENCIA

Domingo 24 de diciembre. — Hora 10 a. m.

Finalidad.—Despertar en los niños el sentimiento del amor a sus semejantes y la obligación en que están de auxiliar a los desvalidos.

Actuación: Visita por Rotarios acompañados de sus hijos, a los Hospitales de Guadalupe, San Juan de Dios y Maternidad, llevando pequeños obsequios a los niños enfermos.

Reparto de juguetes o prendas de vestir a los niños del Hospital de Huérfanos.

DÍA DE NAVIDAD

Lunes 25 de diciembre. — Hora 3 p. m. — Stadium de Bellavista.

Finalidad.—Alegrar el corazón de los niños, mantener su fé en la tradición religiosa de

este día y proporcionarle un rato de expansión al aire libre.

de vestir a los niños pobres del Callao, en la

Actuación: Reparto de juguetes o prendas medida que lo permita la colaboración de la población del Callao, al llamamiento que con este objeto hará el Rotary Club del Callao.

Recreaciones al aire libre.

DÍA DE CLAUSURA

Lunes 31 de diciembre. — Hora 3 p. m.

Finalidad.—Levantar en la población del Callao, el espíritu de cuerpo, reclamar su cooperación para las obras que el Rotary Club del Callao piensa patrocinar, y dejar establecida anualmente la "Semana del Niño".

Actuación: En el local que oportunamente se indicará y sujeto a un programa especial, se entregarán en este día todos los diversos premios acordados, en las varias actuaciones señaladas.

Con la exposición que hagan los delegados del Rotary sobre el resultado de la "Semana del Niño", alternarán números de arte a cargo de distinguidas damas de la localidad.

Club de Chielayo

Sesiones.—En el mes de noviembre se han celebrado cuatro sesiones, en los días 2, 9, 16 y 23, con una asistencia de 71.4, 52.3, 66.7 y 71.4%, respectivamente, habiendo presidido la primera y la última de dichas sesiones el Vice-Presidente doctor Miguel A. Puga, por ausencia del Presidente señor Emilio Ruppert.

La menor asistencia anotada se debe a la ausencia de algunos de los socios por enfermedad, o por causas relacionadas con sus labores ordinarias, debidamente justificadas.

Almuerzo campestre.—Se tributó, en la sesión del 2, un voto de palauso y agradecimiento al compañero doctor Enrique G. Salazar por el éxito del realizado en la "Quinta Richter", el último domingo de octubre, ofrendado a los socios del Club por dicho compañero.

Compañero don Germán Klinge.—En la misma sesión se formularon votos por la salud de este distinguido compañero y se pidió al distinguido secretario y correspondiente de este Club en Lima — don Fernando Carbajal — informar

constantemente al respecto, representando al Club de Chielayo, por ante el compañero delicado.

Baños públicos. — Se acordó gestionar por ante el Concejo de Chielayo la realización del proyecto de dotación a la ciudad de este indispensable servicio para la salud del vecindario, más ahora que se aproxima la estación del verano.

Escuela de enfermeras. — En todas las sesiones y por razones conexas se ha tratado de la necesidad de la creación de esta escuela y de la conservación entretanto de los que actualmente prestan sus servicios en el hospital.

Servicio de higiene pública. — Se ha acordado insistir por ante el Concejo Provincial y autoridades que corresponda, para la dotación de la plaza de un químico municipal que controle eficazmente la calidad de los alimentos que se expenden, especialmente la carne y la leche, pues se ha comprobado por el compañero don Enrique G. Salazar que se vende carne enferma y es plenamente conocido que se abastece a la plaza de leche adulterada, y el Concejo alega que no puede

hacer la dotación de ese puesto por no tener partida en su presupuesto del presente año.

Caminos públicos.— Se ha acordado igualmente actuar cerca del señor ingeniero departamental para obtener la reparación y conservación de los caminos carreteros del departamento, actualmente en malas condiciones; y presentar un proyecto para la creación de una junta que se encargue de tan importante función.

Declaración del Club de Lima.— El Club de Chiclayo se ha solidarizado con el de Lima, respecto a la declaración proyectada, sobre el debido control de los intereses vitales de la raza y la salud.

Cooperativas agrícolas.— Se ha seguido tratando de la importancia de la organización legal de las sociedades de este género, obteniendo la dación de una ley que contemple su organización y funcionamiento, por ser de necesidad generalmente sentida. Se encargó el celo de la Comisión al respecto.

Exoneración de derechos a las medicinas.— Se acordó interesar al Club Rotario de Lima para que gestione la conveniente reglamentación de la introducción y expendio de las medicinas liberadas de derechos y destinadas a combatir el paludismo, a fin de que el beneficio sea percibido por el público y no sirva solamente para au-

mentar las ganancias de los negociantes en esos productos.

Epidemias en el Cuzco.— Se acordó expresar al Rotary Club del Cuzco la solidarización de este Club con el sentimiento de aquel, por los males que sufre ese departamento y por los cuales se expresa el dolor de este departamento.

Nuevos socios.— En la sesión del 23 se incorporaron los nuevos socios doctores Carlos A. Muñoz y Alejandro Seminario representantes de las actividades de droguerías y farmacias el primero y de abogacía comercial el segundo. Las palabras del presidente al incorporar a los nuevos socios fueron seguidas de una larga ovación en honor de éstos.

Gobernador del Distrito.— Se acordó un voto de aplauso y gratitud al Gobernador saliente, don Jorge por la proficua labor que ha desarrollado en el Distrito; y un voto de congratulación al entrante, don José Carlos, por su arribo al Perú y haberse encargado de sus funciones, en las que se le desea éxito cabal.

Invitación especial.— Se acordó invitar especialmente, para la próxima sesión al señor Saco Vértiz, ingeniero departamental.

Número de sesiones anuales.— Se acordó someter a la junta directiva la recomendación del Gobernador a fin de que el número de sesiones anuales del Club sea de 52.

EL PERIODISMO A TRAVES DE LA HISTORIA. EL PERIODISMO EN EL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

por el rotario Dr. Juan F. Vilchez.

Con gran satisfacción y acatando el acuerdo, en el cual me designaron para que sostenga una charla sobre el tema que acabo de anunciar, vengo hoy a conversar con vosotros sobre un tópico que no por haber sido tratado por otros con más brillantes que yo, deja de tener actualidad: me refiero al periodismo en sus diversos aspectos.

No esperéis una erudita disertación, puesto que sólo se trata de la conversación usual en nuestras reuniones rotarias.

El periodismo a través de la historia.— La historia del periodismo o sea la divulgación del pensamiento escrito, se pierde en la noche de los tiempos; pero sus huellas se encuentran ya claras en la antigua civilización asiática. Por

entonces parece que anticipándose a la prodigiosa invención de Guttemberg, que hizo sus primeros ensayos el año 1,437, ya los pueblos asiáticos tenían dispositivos para obtener múltiples copias, aún cuando esos dispositivos no son debidamente conocidos, en la actualidad.

Después de la invención de la imprenta, puede decirse que se inicia en realidad el periodismo, como medio de difusión amplia del pensamiento. Los primeros periódicos que salieron a la circulación, por lo caro y moroso del proceso de la impresión, casi exclusivamente se dedicaron a hacer propaganda filosófica y científica; pero paso a paso prepararon el advenimiento del diarismo o sea la forma real de la amplia difusión que hoy debe a los grandes

adelantos de las artes gráficas, ha alcanzado proporciones tales, que se ha elevado a la categoría de cuarto poder del Estado; porque ejerce en la sociedad la doble función de educar, enseñar, orientar y dirigir a la opinión pública por el camino de la verdad, la moral, el bien y el progreso.

El periodismo en la época moderna. — El periodismo moderno, tiene gran similitud con nuestra organización rotaria. El periodismo moderno, como el rotarismo: “Da de sí antes de pensar en sí”; y a nadie puede aplicarse con más propiedad el aforismo rotario de: “Se beneficia más el que mejor sirve”, que al periodista honrado.

El tipo clásico del periodismo contemporáneo lo constituye el diario, verdadero pan del espíritu, para todos los hogares. De ahí que el periódico debe estar elaborado como el pan material con elementos sanos, pues así como un pan elaborado con material descompuesto, en vez de llevar alimento y vida al individuo, le lleva la enfermedad y la muerte; un periódico que difunde doctrinas inmorales o malsanas, concluye por llevar la enfermedad y la muerte al espíritu del individuo y de la sociedad.

Sería herir vuestra ilustración, disertar ahora sobre el progreso que ha conquistado el periodismo y principalmente el diarismo, que es su más genuina expresión en las naciones más adelantadas del mundo, cuya cultura se gradúa por el progreso que ha conquistado el periodismo; puesto que confirmando la similitud con el rotarismo, los grandes diarios modernos circulan en todo el orbe civilizado, sirviendo de positivo vínculo de unión y cooperación entre los pueblos.

La ^{sa}presencia como instrumento de ilustración es aliada inseparable de la libertad; es por esto que el periodismo ha prestado su valiosa cooperación en la lucha que por su independencia sostuvieron las naciones americanas, en los albores del siglo pasado.

El periodismo en el departamento de Lambayeque. — Siguiendo el ritmo acelerado del progreso, nuestro Departamento hace más de un cuarto de siglo, ha visto transformarse los modestos quincenarios, semanarios, bisemanarios e interdiarios de otrora, en diarios, sino con las proporciones de algunos periódicos que se editan en la capital de República, por lo menos han evolucionado de acuerdo con el adelanto local.

Hoy Chiclayo, como sabéis, tiene en circulación tres diarios, fuera de otros periódicos semanales y bisemanales.

Lambayeque cuenta con un diario y en otras ciudades del departamento como en Ferreñafe, también existe un órgano de publicidad. Esto significa un notorio índice de progreso cultural, en esta circunscripción territorial, lo que halaga nuestro civismo; pero no debemos olvidar que la misma multiplicidad de periódicos impone mayor vigilancia, para que en ellos no se deslice la ponzoña, entre la buena semilla que como obligación imperativa debe sembrar la prensa honrada.

El periodismo departamental, que está muy modestamente representado por mí en el Rotary Club de Chiclayo, no escatimará sus esfuerzos en pro del mejoramiento moral, cultural y material de las masas, procurando como los rotarios cumplir severamente la máxima de “Dar de sí antes de pensar en sí”.

C. G. SALAS Y SALINAS é HIJO

LIMA Y PACASMAYO

IMPORTADORES-EXPORTADORES-COMISIONISTAS-CONSIGNATARIOS

OFICINA EN LIMA: SAN JOSE N° 311 — CASILLA N° 1178 --
OFICINA EN PACASMAYO: RIVERA N° 26 — CASILLA N° 53

DIRECCION TELEGRAFICA: "CAR SALAS"

Club de Ica

LA LAGUNA DE HUACACHINA

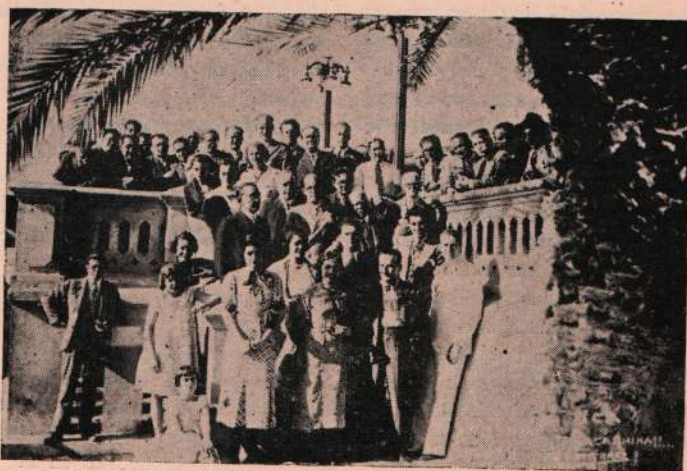
por el rotario señor Manuel Carranza M.

El estudio que paso a exponer tiene por objeto presentar científicamente el origen y las causas de las propiedades de la laguna de Huacachina. Con este objeto he efectuado cuatro trabajos, como son:

- 1°—Estudios geográficos y formación del hidrógeno sulfurado;
- 2°—Vida microbiana;
- 3°—Análisis cualitativo de los componentes del agua; y
- 4°—Propiedades radio-activas.

arena, rodeado de un bonito malecón y palmeras.

Ica, ciudad progresista y entusiasta, capital del departamento, a cuyas inmediaciones están las lagunas de Huacachina, Huega, Orovillea y otras, se encuentra entre los $14^{\circ} 4' 3''$, latitud sur y a los $77^{\circ} 50' 37''$, longitud meridiano de París y a una altura de 402 metros sobre el nivel del mar. Se comunica con el resto de la República por las vías terrestres y aéreas. El puerto de Pisco tiene con esta ca-



En la Laguna de Huacachina.

Estos trabajos, producto de un esfuerzo realizado en más de un año, no tienen otro fin sino contribuir modestamente a la investigación científica de las propiedades de la laguna.

ESTUDIO GEOGRAFICO Y FORMACION DEL HIDROGENO SULFURADO

Huacachina, laguna cuyo nombre procede del quichua, significa: "agua que hace llorar", está situada en el Departamento de Ica, a cinco kilómetros de la capital del mismo departamento. Las aguas de esta laguna de cuya fuerza curativa se habla tanto, se encuentran formando un oasis en medio de cerros de

pital, además de sus carreteras, un ferrocarril con el cual se puede viajar cómodamente. Ica, uno de los más importantes departamentos del sur del Perú es esencialmente agrícola y uno de los mayores productores del algodón que se exporta. Además produce fruta en abundancia y de muy buena calidad que abastece el mercado de Lima, dando gran impulso a la viabilidad con el transporte de sus productos. La ciudad de Ica, goza de un inmejorable clima y cuenta con buenos hoteles, constituyendo un centro muy propicio para el turismo.

La laguna de Huacachina y la acción curativa de sus aguas, ha sido conocida seguramente desde el tiempo de los Incas que le dieron

el nombre (el efecto de hacer llorar, es producido por la basidad de las aguas, que tienen iones hidroxílicos libres y cuyo número varía durante el año, dependiendo de la concentración del agua. Se recuerda también cuando se lava con jabón la cara y éste penetra a los ojos). El poder curativo de sus aguas fué olvidado o descuidado seguramente por los españoles, pues no se ha encontrado nada, en ningún relato que indique o que haga mención de la existencia o importancia de la laguna.

Los moradores de esta región son los que se han encargado de emplear y hacer conocer sus propiedades. Hoy día goza la laguna de tanto prestigio que no hay otra laguna que la supere por sus efectos.

Personas de diferentes nacionalidades concurren a este lugar en busca de una cura efectiva para sus males y al cabo de poco tiempo lo consiguen. Es increíble todo cuanto se oye relatar por los mismos pacientes, por esto, el autor, movido por la idea de investigar científicamente lo que haya sobre este particular, ha realizado un prolijo estudio que lo pone en manos de los científicos y médicos, para que puedan escrudiñar sólicitamente a base de los experimentos hechos.

los males, sólo es preciso formar una nueva rama en la ciencia médica. El facultativo doctor Mestanza, el único que ha estudiado los efectos producidos por las aguas de la laguna en el número de años que la visitó, ha llegado a demostrar claramente que son evidentes las curaciones de dichas aguas. Desgraciadamente este profesional, que ha revelado tener muchas cualidades de observador inteligente, no ha logrado establecer un régimen exacto para cada enfermedad y sería muy conveniente que alguien siguiera el camino trazado por el doctor Mestanza y coronara con éste la cúspide de la medicina peruana.

El agua de esta laguna, procede sin duda de las filtraciones del valle en épocas de avenidas, depositadas aquí por largo tiempo y debido a los diferentes elementos que se encuentran en disolución, a la acción fuerte de los rayos solares y a los micro-organismos allí existentes, es lo que hace aparecer a ésta como la laguna del milagro para la salud.

El suelo se compone en su totalidad de sulfato de calcio mezclado con silicio, sales de magnesio, de aluminio, potasio, fierro y titanio. Su profundidad varía y va aumentando hacia el centro de ella, llegando a alcanzar unos cua-



Recepción del Presidente del Club de Ica.

Aprovecho también esta oportunidad para permitirme indicar a los señores médicos un nuevo medio de acción y un porvenir grandioso para la medicina, mediante la experimentación y de acuerdo con los nobles fines que los guía: "por el bien y por la ciencia".

En Huacachina se pueden curar casi todos

metros. El piso está cubierto de barro pegajoso de diferentes colores, predominando el blanco rojizo. Su agua es quieta, verdosa y habitada por micro-organismos como infusorios y metazoarios microscópicos. También se encuentran elementos vegetativos en forma de espiral, como algas (que le imprimen su color verde a

las aguas). En invierno, cuando el calor no es tan intenso, se cubre toda la laguna de algas, encerrando a todos los micro-organismos y formando una nata espesa. Es de gran interés observar la lucha por la vida en estos seres. Una gota de agua es un mundo infinito, millares de corpúsculos empeñados en vivir se defienden de los más peligrosos. Los rotíferos que por su

cen sus alimentos y que se denomina citostoma. Se alimentan, como hemos dicho de las diferentes sustancias que encuentran. Estos unicelulares son los llamados infusorios, entre los que se encuentran el "paramecium caudatum". Además hay otros unicelulares del mismo tipo, no habiéndose encontrado del de los rizópodos (amebas). Entre los metazoos he encontrado



Llegada de los rotarios a Ica.

constitución son más avanzados que los demás organismos allí existentes se alimentan a expensas de éstos, pues viven de infusorios y algas, las cuales se agrupan para defenderse. Se ha observado el caso de la lucha uno a uno entre los rotíferos y los de forma espiral, pero el torneo terminó en pocos segundos; cuando los rotíferos producen bajas, las formas espirales, entonces, se juntan formando círculos y encierran a su enemigo para exterminarlo.

La vida microbiana de la laguna se puede clasificar por la constitución de los seres que viven en ella: en el sub-reino de los protozoos y en el sub-reino de los metazoos. Al primero pertenecen los animales unicelulares provistos de una membrana dura, rodeada de flagelos y de pestañas vibrátiles. Tienen una longitud de 120 a 150 micras. Por uno de sus lados tienen una abertura oblicua por donde introdu-

del tipo de los monoméridos o berrmidios y que pertenecen a la clase de los rotíferos. Son estos animales microscópicos de organización completamente sencilla teniendo un dimorfismo sexual bien pronunciado. En las hembras el aparato digestivo consta de una boca que va colocada en la parte posterior del cuerpo y está rodeada de pestañas vibrátiles gruesas y que sirven para originar el movimiento y para llevar hacia la boca los alimentos. Esta se abre por debajo de la corona ciliada y conduce a una molleja musculosa los alimentos. Esta molleja es el órgano característico de los rotíferos y contiene unas piezas quitinosas que sirven para prensar los alimentos y triturarlos. La vida de estos rotíferos dura, más o menos, diez días y se reproducen por huevos, que pueden estar durante mucho tiempo sin fecundar, hasta llegar a tener una condición propicia. Otro

EL ROTARIO PERUANO

Es hacer labor rotaria cooperar a su sostenimiento

Es el portavoz de las actividades de los Clubs del Distrito 71.

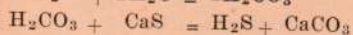
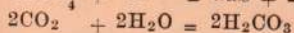
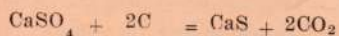
Es el mensajero de Rotary International.

Es leído por todos los rotarios del Perú y llega a todos los Clubs del mundo.

tipo de los metazoos que habitan en la laguna, es un gusano que tiene una prolongación puntiaguda y que se mueve en el agua con gran rapidez. Además, se encuentra en Huacachina algas en forma de espiral y de vida autofra y que se alimentan de sustancias orgánicas u organizadas.

FORMACION DEL HIDROGENO SULFU- RADO

Desde que se penetra a la hondonada donde queda la laguna y cuya base está ocupada por las aguas, se percibe el olor fuerte del ácido sulfídrico. El piso sobre el que descansa la laguna se compone de sulfato de calcio, los micro-organismo allí existentes reducen a éste y lo transforman en sulfuro de calcio y gas carbónico. Este gas que no viene a ser sino el anhídrido del ácido carbónico, actúa sobre el agua y genera el ácido carbónico, el cual una vez formado se combina con el sulfuro de calcio y lo transforma en ácido sulfídrico y carbonato de calcio, según la siguiente reacción:



Según lo expuesto, queda demostrado que el origen del ácido sulfídrico, no es volcánico,

aseveraciones. Las sales que se encuentran precipitadas al fondo, comprueban también la exactitud de la reacción antes indicada, pues, si examinamos las transformaciones químicas que supongo, se verá que tiene que encontrarse una sal que por ser poco soluble en agua debe encontrarse precipitada en Huacachina. Esta sal es el carbonato de calcio, en efecto, este cuerpo forma ya algunos montículos de considerable espesor y que con el tiempo cubrirá todo el fondo e impedirá la generación del hidrógeno sulfurado. Al terminar este capítulo quiero hacer hacer mención de mi agradecimiento al señor Dr. Raúl Erazo, quien con espíritu entusiasta pudo favorecerme en la búsqueda del referido carbonato, que constituye para mi teoría la base principal.

ANALISIS CUALITATIVO DE LAS AGUAS

Sobre la composición química de las aguas de la laguna he hecho un ligero ensayo para comprobar científicamente la existencia de los elementos indicados por los diferentes análisis que se han ocupado sobre este particular, y me he concretado por de pronto, a hacer solamente un análisis cualitativo de los elementos que se hallan en disolución y en forma de precipitados; por esto, hago válidos los análisis practicados por los eminentes químicos Tamayo



En la hacienda "Vista Alegre".

como se creía hasta ahora, sino que más bien se forma constantemente por la reducción del sulfato de calcio mediante los micro-organismos que existen en la laguna. Las burbujas de gas que se desprenden a cada instante y en toda la extensión de ella, comprueban también mis

y Garfía y por los que ocuparon para estos mismos análisis la Sociedad Geográfica de Lima y el Gobierno. Estos análisis no están de acuerdo con la realidad, probablemente debido al continuo cambio de densidad de las aguas. Además, quiero dejar constancia de que en

los cuatro análisis efectuados por mí para reconocer la presencia del yodo que el sabio Barranca encontró y que los demás analíticos también establecen, unos en trazas, y otros en una cantidad de 70.4 gramos por litro, no he podido encontrar nada. Los análisis efectuados por mí han sido hechos siguiendo las indicaciones del Geh. Reg. Rat Prof. Dr. G. Lockemann y Th. Kunzmann de Berlín (cuaderno Angewandte Chemi, publicado el 24 de junio de 1923 en la página 430), según quienes se puede comprobar la presencia del yodo hasta la cantidad de 0.025 miligramos por litro.

El resultado del análisis cualitativo es el siguiente: **Aniones:** azufre, carbonatos, sulfatos, cloro, óxido de calcio y oxígeno; **Cationes:** calcio, fierro, sodio, amonio, aluminio, magnesio, potasio y titanio.

Por los componentes que he mencionado, se puede interpretar la propiedad de las aguas referidas, las que hacen las veces de purgante, son buenas para las enfermedades de la piel y sangre, insecticidas y más que todo tienen una gran influencia sobre el organismo debido a la fuerte acción radioactiva.

ACCION RADIOACTIVA DE LAS AGUAS

Por lo que respecta a esta función, la más importante y sobre la cual no se ha ocupado nadie todavía, es casi la base principal del poder curativo de Huacachina. Por esto, he tratado de investigar detenidamente y he podido llegar a las siguientes conclusiones: la laguna hace las veces de foco donde convergen los rayos solares, por cuyo motivo ésta forma el centro acumulativo de energías que en el curso de los años se han ido reconcentrando y transformando en radio-activas tal como lo piensa Madame Curie, quien ha colocado en grandes extensiones láminas de estaño para someterlas a la acción fuerte de los rayos solares y piensa que en poco tiempo podrá sacar radio. Llevado por los experimentos de Madame Curie y, meditando sobre el poder inmenso de las aguas de Huacachina y examinando los componentes que encontré, llegué a la conclusión de que solamente el radio es el único que ejerce influencia directa sobre las enfermedades del organismo, que no pueden sanarse por la influencia de los demás elementos que se encuentran en disolución. En efecto he podido comprobar espectroscópicamente líneas de absorción de helio, gas que forma parte de la descomposición del radio, el cual como es sabido se desdobra en plomo y helio (este último se forma también bajo la acción radioactiva de las sales de potasio).

CAJA DE DEPOSITOS Y CONSIGNACIONES

DEPARTAMENTO DE RECAUDACION

DIRECTORIO

- Señor Gino Salocchi*
- „ *Juan Francisco Raffo*
- „ *doctor M. I. Prado*
- „ *Jesús Elías*
- „ *doctor Pedro de Osma*
- „ *Francisco Echenique*
- „ *Manuel Moncloa*
- „ *Albrecht Seeger*
- „ *doctor Gerardo Balbuena*
- „ „ *Miguel Cerro*
- „ *Mayor Daniel Desmanson-
Personero del Fisco.*
- „ *Arthur H. Dewey-Agen-
tes Fiscales de la Repú-
blica.*

GERENTE

*Señor doctor Manuel Yrigoyen
y Puente*

SUB-GERENTE

Señor Raúl Arrarte

Perm.

Club de Iquitos

SESION DEL DIA LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1933

Siendo las 7 p. m. y con asistencia de don Carlos Bonilla, don Aquiles Donayre Mesía, don Luis F. Morey, don Wenceslao Pinillos Rosell, don Julio Abel Raygada, don Enrique Reátegui Alvarez, don Germán A. Segura, don Mario C. Tejada, don César Valdez y el Secretario don Luis García Torres, el Presidente don Manuel I. Morey, declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fué aprobada sin ninguna observación.

Despacho. — Se leyeron las siguientes comunicaciones:

Del Rotary Club de Mollendo comunicando la aplicación del Reglamento a uno de sus miembros, respecto al incumplimiento de compromiso rotario.

De la Logia Simbólica "Unión Amazonas N° 5", ofreciendo su salón de actuaciones para las conferencias públicas de este Rotary.

Del Rotary Club de Trujillo, adjuntando una carta de Amsterdam sobre importación de papas.

De don Esteban Zanella, pidiendo apoyo para su viaje de circunvalación a América del Sur.

De don Wenceslao Pinillos Rosell dando cuenta de la postergación de la "Semana del Niño".

Del Rotary Club de Lima enviando su condolencia por la desaparición del compañero don Ricardo Noriega Sánchez.

Cuestiones resueltas. — Se tomaron los siguientes acuerdos:

Felicitar al Rotary Club de Mollendo por la estricta aplicación del Reglamento a uno de sus miembros, por incumplimiento en sus compromisos rotarios.

Agradecer y otorgar un voto de aplauso a la Logia Simbólica "Unión Amazónica N° 5" por su gentil ofrecimiento de poner a disposición de este Rotary su salón de actuaciones para las conferencias públicas que patrocina.

Poner en conocimiento de los importadores de papas de este puerto la comunicación adjuntada por el Rotary Club de Trujillo.

Comunicar a don Esteban Zanella que mientras no acredite la seriedad de su empre-

sa, puesto que varios socios expresaron sus fundados recelos respecto a su propósito, este Rotary se abstiene de prestarle el apoyo que solicita.

Comunicar al actual Comisionado Escolar, don Fidencio Hidalgo, que la "Semana del Niño" tendrá lugar del 1° al 8 de mayo del próximo año, atendiendo a la solicitud de postergación presentada por la asamblea de maestros de esta ciudad.

Agradecer al condolencia enviada por el Rotary Club de Lima, con motivo de la muerte del compañero don Ricardo Noriega Sánchez.

Siendo las 8 p. m. se levantó la sesión.

SESION DEL DIA LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1933

A las 7 p. m. en el "Bar Concierto Alhambra" y con asistencia de don Carlos Bonilla, don Aquiles Donayre Mesía, don Julio Abel Raygada, don Enrique Reátegui Alvarez, don Germán A. Segura, don Mario C. Tejada, don César Valdez y el Secretario don Luis García Torres, el señor Vice Presidente don Wenceslao Pinillos Rosell, declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fué aprobada sin ninguna observación.

El señor Vicepresidente don Wenceslao Pinillos Rosell manifestó que el señor Presidente don Manuel I. Morey le había manifestado no poder asistir a esta sesión, razón por la que pedía disculpas.

Despacho. — Se dieron lectura a dos comunicaciones de don Bruno Vargas Buenaño, aceptando la designación de corresponsal de este Rotary ante el Club de Lima y agradeciendo la felicitación que se le hiciera por el discurso que pronunciara en el Día de La Raza en la sesión solemne del Rotary de Lima.

Pedidos. — Don Carlos Bonilla que se aumentarán las cuotas mensuales de los socios de conformidad con las necesidades del Club.

Don César Valdez solicitó que este Rotary patrocinara el levantamiento del censo de la ciudad de Iquitos.

Don Wenceslao Pinillos Rosell pidió que se designara una comisión para cumplir el de-

ber de compañerismo, presentando el saludo de este Rotary, al presidente de la institución señor Manuel I. Morey, quien cumplía años el día de hoy.

Don Germán A. Segura solicitó que se dirigiera un oficio a don Jorge O. Llerena para que cumpliera con abonar su cuota por cápita y otras obligaciones, a fin de que no pierda sus derechos rotarios.

Exposición del nuevo Tesorero. — El nuevo Tesorero don Mario C. Tejada hizo una exposición detallada del estado de caja del Club, mereciendo la aprobación de todos.

Aceptación de socio. — Estando conforme la solicitud de ingreso del técnico electricista don José de J. Lozano y habiendo recaído sobre ella los informes de las comisiones de Clasificación y Admisión de Socios, quedó aprobada por unanimidad de votos.

Cuestiones resueltas. — Quedó aplazado el pedido de don Carlos Bonilla, mientras el Tesorero don Mario C. Tejada presente el proyecto de presupuesto para el próximo año.

Se aprobó el pedido de don César Valdez referente al censo de Iquitos y que se insinúe igual trabajo en todas las ciudades del Perú, donde hayan instituciones rotarias. Con este objeto debe dirigirse una comunicación al Gobernador del Distrito 71.

La Comisión para felicitar al Presidente don Manuel I. Morey, con motivo de su cumpleaños ha quedado constituida en la siguiente forma: Don Wenceslao Pinillos Rosell, don Aquiles Donayre Mesía y don César Valdez.

Favorablemente quedó resuelto el temperamento de oficiar a don Jorge O. Llerena para que no olvidara, apesar de su ausencia, el pago de sus obligaciones rotarias si deseaba figurar en la nómina de socios durante el próximo semestre.

Por unanimidad de votos se resolvió dar publicidad en los diarios locales las comunicaciones de don Bruno Vargas Buenaño.

La comisión para el trabajo de organización del censo de Iquitos es la siguiente: don César Valdez y don Aquiles Donayre Mesía.

Siendo las 8 p. m. se levantó la sesión.

SESION DEL DIA LUNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1933

Siendo las 7 p. m., y con asistencia de don Carlos Bonilla, don Aquiles Donayre Mesía, don Wenceslao Pinillos Rosell, don Julio Abel Raygada, don Enrique Reátegui Alvarez, don

Germán A. Segura, don Mario C. Tejada, don César Valdez y el Secretario don Luis García Torres, el Presidente don Manuel I. Morey declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada con una observación de don César Valdez, en el sentido de que don Mario C. Tejada fué también designado para integrar la comisión de censo.

Despacho. — Se leyeron las siguientes comunicaciones:

Del Rotary Club de Lima, pidiendo la cooperación en el modo y forma como deben cautelarse en el país, los vitales intereses de la raza y de la salud.

Del Rotary Club de Tarma felicitando a este Rotary por la impresión de su boletín mensual.

Carta Mensual del Gobernador don Jorge M. Zagarra, correspondiente al mes de octubre.

Fechos. — Don César Valdez pidió que atendiendo a la insinuación del Gobernador del Distrito 71, para que todos los clubs del distrito se pusieran de acuerdo para fijar la fecha de la Semana de la Juventud, creía del caso que se oficiase a todos los Rotarios de la República a fin de que tomaran la semana donde estuviera incluido el 2 de mayo de cada año.

Refiriéndose al centenario del Cuzco, solicitó que se pasara un telegrama de congratulación a los rotarios de esta ciudad.

En relación al mal trato que reciben las aves de parte de vendedores y compradores en el Mercado Público y en su traslado por los viandantes, solicitó que se hiciera intensa campaña contra esta costumbre, contraria a los principios de protección animal proclamados en otras ciudades civilizadas.

Don Luis García Torres manifestó que por Tesorería debía cobrarse a la brevedad posible la cuota per cápita por el segundo semestre.

Cuestiones resueltas. — Quedaron resueltos favorablemente los siguientes asuntos: oficiar a los clubs del distrito 71 insinuándoles la conveniencia de fijar la semana de la Juventud de conformidad con el pedido de don César Valdez.

Dirigir un telegrama a los rotarios del Cuzco con motivo del centenario de esa ciudad.

Hacer activa campaña contra el mal trato de las aves, tanto en los diarios como dirigiéndose a la Municipalidad.

Comisionar a don César Valdez, don Ampelio Ferrando, y don Aquiles Donayre Mesía para que absuelvan el cuestionario del Rotary

Club de Lima sobre el modo y forma como deben cautelarse en el país, los vitales intereses de la raza y de la salud.

Cobrar por Tesorería a la brevedad posible la cuota per cápita por el segundo semestre.

Comisionar al Tesorero don Mario C. Tejada para la confección del presupuesto para el año 1934.

Siendo las 8 p. m. se levantó la sesión.

SESION DEL DIA MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 1933

A las 7 p. m. en el "Bar Concierto Alhambra" y con asistencia de don Carlos Bonilla, don Aquiles Donayre Mesía, don Ampelio Ferrando, don Julio Abel Raygada, don Marcial Saavedra Pinón, don Germán A. Segura, don Mario C. Tejada, don César Valdez y el Secretario don Luis García Torres, el primer Vicepresidente don Wenceslao Pinillos Rosell declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada sin ninguna observación.

Despacho. — Se dieron lectura a las siguientes comunicaciones.

De la Revista Rotaria, pidiendo comunicaciones.

De la Revista Rotaria, pidiendo cooperación para su sostenimiento.

Del Rotary Internacional, felicitando al Rotary Club de Iquitos por su valiosa iniciativa de conferencias culturales para el pueblo.

Del Rotary Internacional pidiendo que se indique si las reuniones de este Rotary se celebran definitivamente en el "Bar Concierto Alhambra".

Del Rotary Club de Tegucigalpa, pidiendo apoyo a los rotarios de Iquitos para la formación de una biblioteca.

Del Rotary Club del Cuzco, agradeciendo

la congratulación que se le hizo con motivo del cuarto centenario de esa ciudad.

Del Representante Hidalgo, contestando la comunicación que se le dirigiera sobre el establecimiento de una gota de leche o cuna maternal.

Pedidos. — Don Carlos Bonilla manifestó que de acuerdo con el catálogo remitido a la Secretaría, iba a formular el respectivo pedido de joyas rotarias pudiendo los socios abonar la parte que les corresponde una vez llegadas a esta capital.

Cuestiones resueltas. — Fueron aprobados los siguientes asuntos:

Cooperar al sostenimiento de la "Revista Rotaria" publicada en castellano.

Contestar al Rotary Internacional que se ha designado al "Bar Concierto Alhambra" como hotel rotario en forma definitiva.

Manifiestar al Rotary Club de Tegucigalpa que los socios contribuirán con una obra a la formación de esa biblioteca.

Autorizar a don Carlos Bonilla para que de acuerdo con don Luis García Torres, se haga el pedido de joyas rotarias.

Contestar al Representante don Juan José Hidalgo que la insinuación de este Rotary es que el gobierno consigne una suma para el establecimiento de un Hospital del Niño, con local apropiado.

Dirigirse a la Municipalidad y al Fiscal de la Corte Superior, a fin de que se reglamenten los programas de los espectáculos y funciones cinematográficas dedicadas a los niños, como son las denominadas matinales.

Dirigirse a la Municipalidad y a la Policía para que se reglamente la mendicidad, evitando que elementos inescrupulosos, exploten esa situación.

Siendo las 8 p. m., se levantó la sesión.

L. F. MOREY é HIJOS

IQUITOS — RIO AMAZONAS — PERU

Importadores de toda clase de artículos extranjeros.

Exportadores de todos los productos de la región, maderas de todas clases, siendo su especialidad en CAOBA y CEDRO, aserrada y en troncos.

DIRECCION TELEGRAFICA: MOREY.—IQUITOS

CLAVES:

A. B. C. 5ª Ed. Mejorada Bentley's 5 letras
Lieber's 5 letras.

Sesión del lunes 4 de diciembre de 1933

A las 7 p. m. en el Bar Concierto "Alhambra" y con asistencia de don Carlos Bonilla, don Aquiles Donayre Mesía, don Luis F. Morey, don Wenceslao Pinillos Rosell, don Julio Abel Raygada, don Enrique Reátegui Alvarez, don Germán A. Segura, don Mario C. Tejada, don César Valdez y el secretario don Luis García Torres, el presidente don Manuel I. Morey, declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada sin ninguna observación.

Despacho.—Se dió lectura a las siguientes comunicaciones:

Del Rotary Club del Cuzco, invitando a visitar esa ciudad, con motivo de su cuarto centenario.

Del Rotary Club de León, México, remitiendo su órgano mensual.

Del socio don Ampelio Ferrando, solicitando licencia.

Pedidos. — Don César Valdez solicitó que este Rotary obsequiara a los clubs del Distrito 71 el mallette rotario de estilo, confeccionado con una madera de reconocido valor en esta región.

A este pedido se adhirieron don Carlos Bonilla y don Manuel I. Morey.

Don Carlos Bonilla indicó el número de joyas rotarias que pediría por el próximo correo aéreo.

Cuestiones resueltas. — Quedaron resueltos los siguientes asuntos:

Agradecer al Rotary Club del Cuzco, por su galante invitación.

Corresponder al Rotary Club de León (México) por su actuación enviándole el boletín de esta institución.

Conceder la licencia que solicita a don Ampelio Ferrando, sin que ella implique que deje de cumplir con sus obligaciones rotarias de orden económico.

Aplazar el obsequio del mallette rotario a los Clubs del Distrito hasta que este Club reciba los modelos respectivos de Estados Unidos.

Siendo las 8 p. m. se levantó la sesión.

Sesión del lunes 11 de diciembre de 1933

A las 7 p. m., en el Bar Concierto "Alhambra" y con asistencia de don Carlos Bonilla, don Julio Abel Raygada, don Germán Segura, don Mario C. Tejada, don César Valdez y el Secretario don Luis García Torres, el Vice-Presidente don Wenceslao Pinillos Rosell, declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada sin ninguna observación.

Despacho.—Se leyó la nota de atención y el proyecto de la comisión designada por este Rotary para estudiar el modo y la forma como deben cautelarse en el país, los vitales intereses de la raza y de la salud.

Pedidos.—Don Luis García Torres manifestó que don Carlos Bonilla había entregado a la Secretaría la suma de cien dólares para el respectivo pedido de joyas rotarias, que ha marchado por el correo aéreo pasado al Rotary International. Además, solicitó que se pasara una nota de condolencia a los rotarios don Manuel Morey, don Marcial Saavedra Pinón, don Ignacio Morey Peña y don Luis F. Morey, por el sensible fallecimiento de la señora Adela Morey viuda de Dávila.

Don César Valdez se adhirió a este pedido, expresando que debía designarse una comisión con este objeto.

Don Wenceslao Pinillos Rosell propuso la designación de una comisión que formulara el presupuesto de 1934 de este Rotary.

Cuestiones resueltas. — Quedaron aprobados los siguientes asuntos:

Aprobar los considerandos de la declaración formulada por los comisionados de este Rotary respecto al modo y forma como deben cautelarse en el país los vitales intereses de la raza y de la salud.

Agradecer a don Carlos Bonilla por las facilidades otorgadas en el pedido de joyas rotarias.

Enviar la nota de condolencia solicitada por el Secretario.

Designar a don Wenceslao Pinillos Rosell, don Luis García Torres, y don Mario C. Tejada, miembros de la comisión que deben formular el presupuesto de este Rotary por el año 1934.

Además se discutieron algunos puntos de orden interno.

Siendo las 8 p. m., se levantó la sesión.

Sesión del lunes 18 de diciembre de 1933

A las 7 p. m., en el Bar Concierto "Alhambra" y con asistencia de don Carlos Bonilla, don Luis F. Morey, don Wenceslao Pinillos Rosell, don Julio Abel Raygada, don Enrique Reátegui Alvarez, don Germán Segura, don Mario C. Tejada, don César Valdez y el Secretario don Luis García Torres, el Presidente don Manuel I. Morey, declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fué aprobada sin ninguna observación.

Despacho. — Se dieron cuenta de las comunicaciones siguientes:

Del Rotary Club del Callao contestando una nota de atención de este Rotary.

Del Rotary Club de Lima manifestando su complacencia por la designación de don Bruno Vargas Buenaño, como corresponsal de este Rotary y ante ese Club.

Del Gobernador del Distrito 71 don Carlos J. Salas y Perales, contestando la felicitación de ese Rotary por haberse hecho cargo de la gobernación del Distrito y remitiendo su Carta Mensual.

Del Rotary Club de Lima designando a don Luis García Torres como corresponsal de ese Rotary ante el Rotary Club de Iquitos.

Del Rotary Club de Lima indicando algunas cuestiones sobre la revista "El Rotario Peruano".

De don Eduardo Dibós, sobre asuntos rotarios.

De don Manuel I. Morey agradeciendo la condolencia de este Rotary por la muerte de la señora Adela viuda de Dávila.

De don Ignacio Morey Peña, agradeciendo la condolencia de este Rotary por la muerte de la señora Adela viuda de Dávila.

Tres mociones de la comisión encargada de formular el presupuesto del Club, relacionadas con asuntos internos.

Carta del Gobernador del Distrito 71, correspondiente al mes de noviembre de 1933.

Presupuesto de ingresos y egresos del Rotary Club de Iquitos, presentado por la comisión.

Pedidos.—Don Manuel I. Morey solicitó que se acordara la forma de festejar el aniversario del Club y que se otorgara un voto de aplauso a la comisión que formuló las conclusiones de este Rotary, respecto al modo y la forma como deben cautelarse en el país los vitales intereses de la raza y de la salud, constituida por don César Valdez, don Anselmo Ferrando y don Aquiles Donayre Mesía.

Don Luis García Torres pidió un voto de simpatía y reconocimiento para don Jorge M. Zegarra, que ha desempeñado con lucidez y acierto la gobernación del Distrito 71.

Don Carlos Bonilla solicitó la conveniencia de preguntar al Rotary Internacional si existía el pago de alguna cuota vitalicia, para garantizar por una sola vez la condición rotaria.

Don César Valdez manifestó que era conveniente que la Tesorería del Club abonase desde el primero de enero la cuota para el sostenimiento de la revista "El Rotario Peruano", agra-

decidiendo a don Carlos Bonilla y don Manuel I. Morey su desprendimiento para ayudar al Club en esta obligación.

Cuestiones resueltas. — Quedaron resueltas las cuestiones siguientes:

Festejar el aniversario del Club con un almuerzo de carácter familiar entre los Rotarios.

Otorgar un voto de aplauso a la comisión que se encargó de formular la moción sobre la forma como debe cautelarse en el país los vitales intereses de la raza y de la salud.

Otorgar un voto de simpatía y reconocimiento a don Jorge M. Zegarra por haber desempeñado con lucidez y acierto la gobernación del Distrito 71.

Aprobar los pedidos de don Carlos Bonilla y don César Valdez.

Designar a don Carlos Bonilla, don Germán Segura y don Mario C. Tejada como comisionados para organizar el almuerzo para el domingo 24 del presente.

Aprobar las mociones presentadas por la comisión encargada de formular el presupuesto del Club.

Aprobar el presupuesto del Club con la enmienda de que la cotización mensual será de cinco soles oro.

Siendo las 6 p. m. se levantó la sesión.

Sesión del domingo 24 de diciembre de 1933

A la 1 p. m. en el Bar Concierto "Alhambra" con asistencia de don Carlos Bonilla, don Wenceslao Pinillos Rosell, don J. Adolfo Venegas, don César Valdez, don Julio Abel Raygada, don Marcial Saavedra Pinón, don Ampelio Ferrando, don Enrique Reátegui Alvarez, don Aquiles Donayre Mesía, don Germán A. Segura, y el Secretario don Luis García Torres, el presidente don Manuel I. Morey declaró abierta la sesión.

Acto continuo se dió lectura al acta de instalación del Rotary Club de Iquitos, de 24 de diciembre de 1931.

Despacho. — Se puso en conocimiento de los socios las siguientes comunicaciones:

Del Presidente honorario, don Bruno Vargas Buenaño, formulando votos por la prosperidad del Club en el día de su aniversario.

De don Oscar Mavila, Prefecto del departa-

DENTIST M-D

VERY WELL TRAINED, SEEKS APPROPRIATE POSITION. MODERATE SALARY. APPLY TO EDITOR "DER ROTARIER", MUNICH, GERMANY, MAXIMILIANSTR. 4

mento, enviando cincuenta soles oro, para la compra de juguetes.

Pedidos. — Don Germán Segura propuso como socio a don Oscar Mavila.

Cuestiones resueltas. — Quedaron aprobados los siguientes asuntos:

Agradecer a don Bernardo Vargas Buenaño, su saludo y los fervientes votos que hace por la prosperidad del Club.

Dar las más expresivas gracias a don Oscar Mavila por su valioso envío para la compra de juguetes.

La solicitud de socio propuesta por don Germán Segura, pasó a la comisión de clasificación de socios.

Felicitar al Rotary Internacional, al Gobernador del Distrito 71 y a don Bruno Vargas Buenaño, con motivo de Pascua de Navidad y Año Nuevo.

Brindis. — A la hora de los postres, el Presidente don Manuel I. Morey, pronunció el siguiente discurso: "Compañeros rotarios: Hace dos años, que un día como este, congregados por el espíritu entusiastamente rotario de nuestro compañero don Bruno Vargas Buenaño, de grata recordación, fundamos esta institución, la más joven del Distrito 71.

Fué en aquella oportunidad, de memorable evocación, que don Bruno nos dijo que como recuerdo de su psao por estas regiones nos dejaba sembrado el árbol rotario, para que nosotros lo regáramos con nuestro cariño y nos pidió que no

lo dejáramos secar, y así lo prometimos y nos esforzamos en cumplir nuestra promesa, pues a pesar de las vicisitudes que ha pasado esta región en estos dos años últimos, nuestro club no ha muerto; lejos de ello ha ido tomando más consistencia y con orgullo podemos decir que en el libro de los servicios prestados a la colectividad, tenemos partidas anotadas en nuestro haber, que no son del caso recordar.

Imbuídos en los altos fines del rotarismo, hemos tratado de estimular el ideal de servicio como base de toda empresa; de amistad, al compañerismo y la buena fe, como consecuencia de ello; y así dentro de estos postulados rotarios, vamos desarrollando nuestra vida institucional.

Las actividades de nuestro Club, no han sido pocas. Hemos actuado en todos los campos y nuestro prestigio se ha hecho en obras que ahora tradúcese en bienes para la colectividad.

Para terminar, sólo me queda pedirles que puestos de pie, brindemos esta copa por la prosperidad de nuestro Club y porque el ideal rotario, que norma nuestros actos, no se extinga, lejos de ello, nos lleve a empresas más grandes, aplicando nuestro lema de "Dar de sí antes de pensar en sí".

¡Salud!

Este discurso fué muy aplaudido.

A solicitud de varios socios, don César Valdez habló en frases galantes y adecuadas al caso. Siendo las 2 p. m., se levantó la sesión.

MANIFESTACION DE SIMPATIA AL ROTARIO DON CESAR VALDEZ

Los miembros del Rotary Club de Iquitos deseando exteriorizar su compañerismo hacia el doctor César Valdez, entusiasta y cumplido miembro de esta institución, le ofrecieron una copa de champagne, que fué servida en el "Bar Concierto Alhambra", con motivo de su cumpleaños.

Ofreció la manifestación el presidente don Manuel I. Morey, en los términos siguientes:

Compañeros:

Es motivo de especial complacencia para mí, el vernos reunidos de manera espontánea para brindar esta copa por nuestro distinguido compañero el doctor César A. Valdez que hoy día suma un año más a su existencia.

El Rotary Club de Iquitos, con una comprensión extensiva de su deberes de compañerismo, ha querido ofrecer esta recepción a uno de sus miembros, que tiene una brillante

foja de servicio y es por eso que interpretando los sentimientos de todos nuestros compañeros os puedo decir don César:

Todos vuestros compañeros rotarios se unen a mí de manera franca, para brindar esta copa por vuestra ventura personal y para que ocasiones como ésta, nos déis muchas en vuestra vida rotaria.

Salud.

El agasajado contestó en términos adecuados agradeciendo las atenciones que era objeto y renovando su propósito de continuar como hasta hoy, cumpliendo las prácticas rotarias.

Asistieron a esta reunión, los señores: Carlos Bonilla, Aquiles Donayre Mesía, Luis García Torres, Manuel I. Morey, Luis F. Morey, Wenceslao Pinillos Rosel, Julio Abel Raygada, Enrique Reátegui Alvarez, Marcia Saavedra Pinón, Germán Segura, Mario C. Tejada.

Club de Lima

PRACTICAS CORRECTAS E INCORRECTAS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

por el rotario Dr. Fortunato Carranza

Las interesantes alusiones vertidas en las dos anteriores reuniones por nuestros compañeros don Angel y don Williams, revelan cuán dura es la lucha en que se empeñan así el industrial como el comerciante honestos y celosos cumplidores de la ley. Han presentado los dos compañeros un tema que debe despertar la atención más ahincada entre los miembros del Rotary Club de Lima. Un alto interés colectivo exige que todas las instituciones que persiguen un bien social, se expidan en un sentido conducente a reprimir prácticas reñidas con la ética y con las normas de la verdad científica.

Por eso he solicitado intervenir en el debate. En realidad, en el sentido de las legislaciones, el tema responde al nombre de "Fraudes".

Fraude en este sentido, es "la frustración de la ley o de los derechos que de ella se derivan" y "obra el deudor en fraude desde el instante que tiene la conciencia de dañar, aunque la intención no hubiera sido perjudicar determinadamente sino tan sólo obrar en provecho propio o de tercero".

De suerte que la primera consigna del Estado, para defender al comerciante o al industrial honestos, debe ser luchar resueltamente contra el fraude, no solamente contra esos fraudes indicados en orden al documento o al derecho arancelario que respaldan el tráfico de las mercaderías, sino también en orden a las calidades.

Generado este delito por el deseo ilimitado de lucro y la inmoderada especulación, hay tremendo empeño en reducir los costos para que cada artículo ingrese en la concurrencia comercial en condiciones más baratas. Desgraciadamente es posible comprobar que en este desafío de intereses tanto el industrial como el comerciante inescrupulosos, apelan al fraude o a la falsificación.

Y debo coneretar mi tema enunciando hechos:

Van corridos algunos años que en mi libreta de apuntes anoto diversos casos. No es este el momento ni el lugar apropiado para acumular datos de laboratorio que revelan la per-

sistencia tenaz del fraude, sin que sea posible que una legislación severa autorice una acción directa y eficaz para combatirlo.

Desde el simple casimir de calidades tan bajas, hay fabricaciones que se prestan al engaño. Hay tipos de seda artificial que son verdaderas estafas para el consumidor. Y asimismo se puede decir de cueros, de diversos objetos metálicos, de manufacturas variadas.

Pero estos engaños, que dejan de ser cuando hay previa declaración de la calidad, tienen causales atenuantes y sólo representan daños a la economía particular. Exige, para librarse, conocimientos más o menos empíricos que forman la "práctica comercial" aunque, en verdad, hoy día, estos conocimientos sobre calidades responden al interés de una parte de la química aplicada, la química merciológica.

Donde el fraude cobra un aspecto más grave es en tratándose de alimentos y de medicinas.

No puede admitirse que se nos venda 700 gramos de mantquilla por un kilo, porque eso es lo que representa una muestra con un contenido de 30% entre agua y cloruro de sodio. No puede admitirse sustituciones como del té mezclado con hojas de laurel, rosa, etc., del café por achicoria, etc.

Pero el fraude tiene caracteres más odiosos cuando trafica con la salud quebrantada, cuando le frustra al enfermo sus expectativas a la salud.

Los químicos saben, señor Presidente, — aún en el caso en que la especialidad encierra un determinado fin benéfico — lo que ocurre en la intimidad de su composición y, a veces, quedan admirados al ser revelado, por el análisis, el secreto de la bondad de los componentes y se preguntan, alejando toda idea mercantilista, cómo es posible que se mantenga y no se descubra ese pretendido secreto, porque así lo exige un bien humanitario. Pero allí está el derecho de la patente que frecuentemente sólo sirve para escudar un modo de fáciles ganancias a la vez que respaldar un nombre acreditado por una propaganda exajerada y sugestiva.

Yo no me atrevería a distraer la atención

de los compañeros rotarios reconociendo, como reconozco, lo complejo que resulta el análisis exacto cualitativo y cuantitativo de una especialidad y que requiere, al objeto de llegar a una conclusión sobre el valor terapéutico, ingresar en un proceso discriminativo por medio de pruebas no sólo químicas sino también biológicas y clínicas. Pero como alguna vez he podido comprobar en conocidos preparados inexactitudes de orden químico, no desaprovecharé esta oportunidad que me ha brindado el doctor Maldonado para decir algo en pró de causa tan noble.

En la "Reforma Médica" de Lima (15 de julio de 1932) nos permitimos denunciar hechos de esta naturaleza.

Comprobamos, por el análisis, la inexactitud de algunas declaraciones de composición inscrita en la etiqueta.

Otros hechos más hemos seguido de entonces acá registrando en nuestra práctica, llevados más por curiosidad que por consigna expresa. Por el análisis nos resulta una casi totalidad del Ceregumil, a base de miel de azúcar, existiendo manifiesta desproporción entre su costo y los beneficios que puede reportar dicho preparado como alimento.

De los compuestos a base de cloro activo, como desinfectantes, de los diversos tipos de aguas oxigenadas, hay mucho que insistir desde el punto de sus condiciones químicas e inestabilidad.

Y nos encontramos en la realidad frente a preparados que aún gozan del favor también de algunos médicos. No solamente las gentes aprensivas viven esclavizadas por esa propaganda frecuente e inacabable.

¿Debe el Rotary interesarse en esta campaña? Rotary, que defiende la buena causa, es indudable que debe prestar su atención buscando un remedio. Hay que circunscribir esa propaganda a límites de veracidad y respeto a la fácil credulidad de nuestras clases sociales. Hay que someterla a una censura científica ¿Cómo? Es lo que Rotary debe discurrir.

Que sea esta discusión el comienzo de una labor de aliento a la acción meritoria del fabricante que con capacidad técnica presta aportes de carácter ético en la publicación de sus productos.

Si se prohíbe que en la etiqueta o en el envase de la margarina se haga alusión a los productos de la leche o se estampe el dibujo de una vaca, si se prohíbe que en la etiqueta de un aceite, que no es de olivo, esté el dibujo del fruto de esta planta. ¿Cómo no prohibir que en la propaganda de una especialidad farmacéutica se exprese que cura enfermedades consideradas por la ciencia como incurables?

Para esta defensa mutua del comerciante y del industrial honestos como del consumidor, el Estado necesita crear un servicio de Represión de Fraudes con ramificaciones en toda la República. Urge la formación del Código de Alimentos y medicinas en el Perú. No aspiro a la vanidad de decir lo que modestamente he podido hacer, aspiro al deseo de practicar el bien y por eso puedo ofrecer a la entidad que lo requiera, el anteproyecto de ese Código, casi ya al terminar.

Para combatir el fraude no basta, en efecto, la acción policial. Hieron, el tirano de Siracusa, tres siglos antes de Jesucristo, sospechaba que su orfebre le defraudaba robándole el oro de una corona, practicando la sustitución con plata. El tirano no llamó a la policía, llamó a Arquímedes preguntándole el medio de reconocer el fraude sin deteriorar el objeto.

Todo el mundo sabe que de este hecho histórico resultó el que Arquímedes descubriera su célebre principio físico, pero suele olvidarse que lo motivó una práctica industrial incorrecta.

Hace treintitrés años en Inglaterra por una de estas prácticas incorrectas ocurrió que enfermaron 4,182 personas y murieron más de 300.

Llevados de loca competencia en la venta de cerveza los industriales trataban de abaratarla y hubo uno que para intervertir la sacarina que se añadía en la bebida al tenor de un bill Gladstone, echó mano al ácido sulfúrico tal como salía de las cámaras de plomo, impuro y cargado de arsénico, y por lo tanto más barato. La cerveza analizada presentaba una dosis de 20 miligramos por litro de arsénico.

Todos ustedes señores rotarios, cuyas influencias son bien merecidas, pueden y deben ejercitarlas en esta campaña, campaña que será la defensa del comerciante honesto.

ROTARIOS DEL DISTRITO:

CUANDO VISITEN LIMA, HAGAN DE LA SECRETARIA DEL CLUB DE LIMA SU OFICINA PARTICULAR O COMERCIAL.-EDIFICIO WIESE 502.-TELEFONO: 32036.-CASILLA DE CORREO 315.

EL TRABAJO Y EL TRABAJADOR

Leído en la reunión interclubs efectuada en Ica

por los doctores Angel Maldonado y Carlos A. Bambarén

El tema contempla un vital problema, porque se refiere a la actividad suprema del hombre, al trabajo.

Los trabajadores intelectuales, no pueden permanecer indiferentes con sus hermanos que laboran con esfuerzo, sudor y sacrificio. Por eso deseamos remover algunos conceptos sobre el trabajo, que por desgracia existen en el país,



Señor Angel Maldonado.

para deducir de su análisis la verdadera doctrina que conviene propugnar, sobre todo en la tribuna Rotaria, donde prima el servicio a la colectividad y se propende al aniquilamiento de las preocupaciones individuales y de los provechos personales.

Este ensayo es prueba tangible del trabajo cooperativo de dos Rotarios, que es necesario estimular entre nosotros, donde un individualismo absorbente, detiene el progreso del agregado social. Trabajar confrontando pareceres, ideas y conceptos, es laborar puliendo las

manifestaciones de la cerebración y transigiendo a veces con actitudes antagónicas, pues la verdad no es patrimonio de uno solo; la verdad que es luz, resulta del choque de energías contrapuestas, de fuerzas que al sumarse dan una resultante que beneficia a todos.

Este estudio intenta traducir, en algunos aspectos, la realidad del trabajo y del trabajador en el Perú, sosteniendo que es obligación del Estado capacitar a todo hombre, de acuerdo con sus aptitudes, para la lucha por la vida, contribuyendo de este modo a la armonía social, procurando que cada uno tenga oportunidades para trabajar, cualquiera que sea su condición; y que el trabajo se convierta en una obligación, que dignifique al hombre, lejos de avasallarlo.

CONCEPTO DEL TRABAJO

Para nuestro pueblo, el trabajo es como un peso que debe sobrellevar en el camino de la vida y su aspiración suprema es enriquecer sin trabajar y ser ricos para no trabajar más, pensamiento estehiotipado en frases populares. Buscar la fortuna en la lotería, en los entierros, etc., que los redima de la pesadilla del trabajo, es aspiración muy generalizada. Esta fobia al trabajo es explicable; un gran sector de trabajadores no ha encontrado su verdadera ruta y entonces se ven obligados a trabajar sin satisfacción personal, simplemente por ganar un salario que necesitan; otros hombres, carecen de conocimientos para desempeñar una actividad cualquiera, en razón de que en el Perú no hay Escuelas en que se les capacite técnicamente, para la lucha por la vida; y por último, porque carecemos de educadores y maestros que forjen hombres para el trabajo en su amplio sentido. Trabajo hay en el Perú, lo que falta son trabajadores capacitados y que deseen trabajar.

Los Rotarios debemos luchar porque se eduque a nuestro pueblo en el culto al trabajo, grabando en todo hombre este imperativo; luchando porque la colectividad comprenda que nada hay más consolador para el hombre, como contrapeso del dolor humano, que el saldo de alegría que queda después del esfuerzo.

El proletario debe trabajar para alejar la pobreza; y el que no lo es tiene en sus manos los elementos necesarios para dar trabajo. La fortuna debe tener como finalidad facilitar el bienestar colectivo. Hagamos llegar a toda conciencia que el trabajo es el dón más grande de la vida y que el ciclo inexorable de la existencia del hombre recorre tres etapas: nacer, trabajar y morir.

ABSURDO CONCEPTO DEL TRABAJO

Todavía muchos hombres creen que hay trabajos que denigran y que es preferible la vagancia o vivir de la filantropía de los demás.

Todavía hay quienes creen que ciertos oficios no pueden desempeñarlos aquellos que viven de la tradición de un apellido.

Muchos al solicitar trabajo comienzan por decir que sólo se ven en el duro trance de dar ese paso, que no está en relación con su origen, porque han empobrecido; de otro modo no solicitarían ingresar en una fábrica.

Hay que ennoblecer el trabajo y levantar el nivel moral del trabajador cualquiera que sea su ocupación, dignificando al doméstico o al obrero y equiparándolos en su categoría humana al pensador; todos son factores útiles en el gran concierto del trabajo universal.

EL SENTIDO DE LA RESPONSABILIDAD

No se comprende aun lo suficiente el sentido de la responsabilidad en el trabajo; una gran mayoría cree cumplir su deber concurriendo las horas reglamentarias, anhelando que los relojes apresuren su marcha y sintiendo sensación de alivio cuando se anuncia la cesación de las labores; pocos hombres se detienen a hacer el balance de su labor diaria, a examinar su eficiencia y endimimiento.

Es necesario inculcar a todos los que trabajan, el sentido de la responsabilidad de la tarea que se les confió, a fin de que lleguen al convencimiento que el éxito de la labor personal, significa el engrandecimiento de la industria que debe garantizarles el porvenir. Junto con el sentido de la responsabilidad, es necesario que cada cual, por sus conocimientos, se baste por sí sólo para laborar, haciéndose innecesario que el Jefe tenga que intervenir hasta en los menores detalles de la labor que le está encomendada; es conveniente que cada hombre asuma el total de la tarea que se le asigne, a fin de obligarle a mantener su inteligencia en, cons-

tante actividad, estimulando su amor propio, que es la gran palanca del progreso.

LAS SUGERENCIAS DE LOS TRABAJADORES

Declaremos que el trabajador tiene derecho a sugerir, al igual que en las fábricas del gran país del Norte, a cuyas iniciativas debe esa República, en parte, su portentoso progreso. La obra humana necesita para ser perfecta cooperación.

El personal de la industria, los obreros y los elementos dirigentes o técnicos, deben tener



Señor Carlos A. Bambarén.

como divisa el mejoramiento de los métodos de trabajo, la simplificación de los procedimientos de manufactura y el abaratamiento de la producción.

En las instituciones el trabajo debe ser solidario, armónico y en constante perfección.

Todos los trabajadores deben estar tan ligados a su centro de trabajo, de modo que se sientan orgullosos del prestigio de la negociación en que laboran.

Hagamos que las empresas sean fuertes y respetables. Despojémonos del personalismo que tanto daño hace. Luchemos por el encumbramiento de las instituciones, más que de los

hombres, ya que ellas son la obra permanente legada a los que vienen, y los hombres, sólo son sombras pasajeras.

Cuando el derecho de sugerir sea comprendido por Jefes y Obreros, se habrá dado paso trascendental; el empleado y el trabajador sintiéndose partes integrantes de una organización, pondrán a su servicio toda su capacidad y buena fe. Ya no sólo pensará el Jefe, pensarán todos los que trabajan y armonizarán en anhelo y surgirá la verdadera comprensión.

DEBER DEL ESTADO

Corresponde al Estado dar a todo hombre capacidad suficiente, para que dentro de sus aptitudes y de la armonía social, desempeñe técnicamente el rol que le corresponde. Es decir, que profesionales, empleados u obreros, deben recibir instrucción o cultura especializada, que les dé eficiencia para vencer las exigencias del medio.

La cultura debe tener como divisa suprema el bienestar personal y colectivo; la simple erudición no basta; es preciso que el conocimiento se seleccione y organice, en una palabra, que sea aprovechable y útil. Debemos adquirir preparación más que para vencer a los hombres, para vencer a los elementos de la naturaleza, y se debe también hacer realidad el conocimiento técnico.

En el Perú no hay escuelas de instrucción primaria con capacidad suficiente para la población escolar; no se cumplen las leyes que disponen la concurrencia obligatoria de los menores a los Centros Escolares y no se ha organizado aún la Escuela primaria única y gratuita, de donde debe surgir la futura democracia; por esto la realidad que palpamos.

La escuela primaria debe forjar la conciencia cívica, construir la basamento de las obligaciones y derechos del hombre y dar cultura general, que realmente sea útil y aplicable en los menesteres de la vida diaria.

Se carece de Escuelas de pre-aprendizaje profesional, donde se capacite al obrero para las funciones que ha de desempeñar en la agricultura, en las minas y en los talleres o fábricas, es decir, Escuelas donde se hagan obreros.

De este modo se explica que el trabajador asome a las fábricas carente de capacidad para rudimentarios trabajos manuales y sin los conocimientos que deben considerarse como indispensables a todo hombre.

El obrero quiere perfeccionarse, quiere que se enciendan las luces de su entendimiento; de-

bemos hacerlo, porque es obra humana disipar las tinieblas de la ignorancia y es obra social conducirlo por los senderos más prácticos para su felicidad.

La Escuela debe forjar no sólo hombres capacitados, sino verídicos y leales, sobrios en la vida, trabajadores, económicos y honrados, con disciplina y elevación caracterológica.

LOS MAESTROS EN LA MORAL Y EN LA ACCIÓN

La vida de los que dirigen agrupaciones humanas, debe ser pura y rígida en lo moral y de actividad galvanizante en la brega diaria. Como la disciplina, el método y el orden, son las bases sustantivas de la libertad, sólo en estas condiciones se pueden gestar hombres libres, hombres con auténticos derechos.

Los que dirigen deben dar fe inquebrantable y optimismo a todos los subordinados, generando en ellos las condiciones que los conduzcan a la superación; haciéndoles ver que sólo la constancia, la tenacidad, el coraje y el contar los fracasos como éxitos, los lleva por el camino de la victoria.

Por último, el trabajador debe saber que el hombre pobre, el asalariado, puede ser grande siempre que grande sea su alma y su empeño en la vida.

LO PROVIDENCIAL Y LO SORPRESIVO

Muchos hombres viven esperando algo Providencial, o alguna sorpresa que les encumbre o mejore su situación económica, sin poner a contribución su esfuerzo personal; olvidan que hay que trazar previamente el programa que se debe desenvolver no sólo en una vida, sino en varias generaciones.

Cuántos hombres, aún cultos, se sienten predestinados para conducir multitudes o ambicionan posiciones económicas; pero no ponen el menor empeño, no hacen esfuerzos y menos sacrificios, esperando sólo lo providencial o sorpresivo.

Digamos a esos seres, que sólo el brazo fuerte, el sueño tranquilo y la conciencia serena, hacen la felicidad.

LA POBLACIÓN Y EL DESENVOLVIMIENTO INDUSTRIAL

El crecimiento de nuestra población parece llevar un ritmo o progresión mayor que el desenvolvimiento de nuestras actividades industriales; en tanto que la población crece, las industrias apenas progresan. Esta falta de pa-

rarelismo, es facto de desocupación. Por eso una buena política del Estado, aconseja apoyar a las organizaciones productoras, como el mejor medio de resolver este problema, creando ocupación a las nuevas generaciones y contribuyendo al incremento de la riqueza en el país.

Se necesita población consumidora, se quiere incrementar la producción, pero todo esto exige dar ocasión para el trabajo, conseguir legalmente los recursos económicos para adquirir todo lo que se necesita en la vida.

EL VALOR DE LOS HOMBRES Y DE LAS COSAS

La valorización en el Perú de los hombres y de las cosas, es empírica y artificial. Hay hombres que desde la cuna ya tienen valor; otros que forjan su relieve dentro de la crónica social de los diarios; otros que se hacen grandes dentro de ornamentos exteriores, que les dan elegancia; y muchos adquieren etiqueta de hombres de volumen, porque saben escudarse dentro de un silencio que recuerda al inmortal Pacheco de Eca de Queiros.

Esta carencia de verdadera medida de la apreciación de los hombres, es también causa de estancamiento del progreso del país, pues los puestos técnicos o de responsabilidad, no siempre se confían a los que poseen preparación adecuada.

Necesitamos que desde la Escuela el hombre sepa valorar al hombre, prescindiendo de la raza, de la religión y hasta de la indumentaria, y que lo haga con el metro de la moral y la medida de la acción; sólo así podremos forjar una nueva mentalidad en el país.

Hay que dar justo valor a las cosas que requiere la vida humana; ver el interior de ésta con los ojos de la razón; y apreciar los bienes materiales en su justo valor de utilidad, sin menospreciar la estética.

A los hombres y a las cosas debemos valo-

rarlas despojándolos de su corteza o envoltura que les dan apariencia; es menester penetrar a su alma y a su verdadero contenido.

Desde la Escuela hay que hacer surgir en el hombre aquel consuelo que sólo agota la muerte: **la vida interior.**

El maestro debe enseñar al hombre a recogerse dentro de su propio espíritu, para hacer el balance justo y verídico de sus actos, ante su propia conciencia.

Es así cómo apreciándonos nosotros mismos, aprenderemos a valorar hombres y cosas.

EL IDEAL FUTURO

Cuando todo hombre en el Perú tenga capacidad para la lucha por la vida y oportunidad para trabajar, seguramente que optará por el trabajo personal, independiente y lucrativo.

Ilusos los que creen que un solo hombre puede curar de inmediato el malestar de los pueblos, como si por arte de encantamiento se pudieran remover en un instante, la acumulación de los sedimentos ancestrales del hombre, impresos por la raza, el clima y el medio social.

Ilusos los que creen que el simple cambio de ideología, puede transformar al incapaz en hombre capacitado, al holgazán en hombre de trabajo y al pobre en rico.

La obra transformadora y redentora de los pueblos, tiene que resultar del esfuerzo de maestros y educadores abnegados, que preparen a las nuevas generaciones dentro de las pautas del trabajo, de la moral y del orden. Esto sólo se logrará cuando surjan hombres sinceros, que apartándose del espejismo de los triunfos inmediatos, incuben la gran transformación que ellos no verán, pero cuyos resultados cosecharán las futuras generaciones.

Luchemos señores Rotarios porque a todo hombre se le capacite para el trabajo y se proteja el desenvolvimiento industrial del país.

EN EL CAMINO DE LA VIDA

¿qué mejor protección que tener una póliza de seguro de vida en

“EL PORVENIR”

con los beneficios de doble indemnización por accidente y liberación de pagos y renta anual en caso de invalidez?

Cía. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA “EL PORVENIR”
UCAYALI 343, LIMA

Club de Mollendo

LA FIEBRE TIFOIDEA Y MODO DE EVITARLA

por el rotario Dr. Manuel Arellano y R. M.

Invitado a disertar hoy, Día de la Higiene, sobre un tema médico del cual obtener conclusiones de índole sanitaria, he recordado la Patología de nuestro puerto: — que prácticamente es la de la costa de nuestro país — y hoy les presento un sencillo estudio de divulgación médico-social sobre una grave enfermedad, cuyo lema nosográfico es familiar a todos: me refiero a la fiebre tifoidea

I

SINONIMIA Y EXPLICACION

Debemos empezar por aclarar la terminología para evitar confusión en los nombres con que se designa esta enfermedad y que no quede duda en cuanto a los términos sinónimos.

Tifoidea, palabra castellana, viene del griego "tífos" que quiere decir **estupor**, pues es el cuadro que en gran parte domina en los afectados por este mal. Además se le conoce también con los nombres de **fiebre mucosa**; **ileo tifus**; **tifus entérico**; **tifus abdominal** (no confundir con el **tifus exantemático** de la serranía, enfermedad epidémica distinta en múltiples aspectos); **dotinenteria**; **dotinenteritis**; y **tabardillo** como se la designaba antiguamente.

II

¿QUE ES LA FIEBRE TIFOIDEA?

Es una grave enfermedad infecto-contagiosa que ataca a niños, jóvenes y adultos, localizada inicialmente en el tubo digestivo y que es capaz de producir serias complicaciones que pueden llevar hasta la muerte.

Especialmente se ceba esta infección en individuos jóvenes cuyo crecimiento no se ha completado, y presenta su máxima de frecuencia de los quince a los treinta años, afectando por igual a los dos sexos y a todas las clases sociales, sin embargo de encontrarse más frecuentemente entre las clases pobres. Esta en-

fermedad altera especialmente el intestino; en el cual llega a producir peligrosas ulceraciones, aparte de invadir los ganglios vecinos y el bazo, terminando por afectar el aparato respiratorio, el aparato urinario y los centros nerviosos. Muchos de ustedes seguramente, con la suficiente reflexión ya, han asistido en su hogar al drama vivido por la familia, que ha sido sorprendida angustiosamente por el ataque de esta enfermedad a uno de sus miembros. Y entonces habrán podido darse cuenta de lo grave de una enfermedad que ha conmocionado a los familiares antes las incidencias cada día más agudas presentadas por el enfermo, y tal vez ha sido un hermano de ustedes el que han visto postrado en cama, con alta fiebre, con fisonomía demacrada, mirada extraña, labios secos y muchas veces delirante. Las visitas del médico, la preocupación de la familia, los sufrimientos del paciente, con el revelador gorro de hielo aplicado en la cabeza, todo os habría hecho dar cuenta de lo serio de la situación confrontada por la familia ante el enfermo atacado por tan serio mal. La temible fiebre tifoidea, cual asaltante impiadoso, ha penetrado a un hogar para estrujar entre sus garras mortíferas a uno de sus jóvenes miembros, tal vez a una niña que lozana iniciaba su pubertad, al estudiante bullicioso y sportivo, o al adulto que se enfrentaba gallardamente a la vida.

Para rechazar con éxito a este enemigo de la salud, para combatirlo con ventaja, hay que conocerlo; pero mejor que esto preferible es evitarlo, y a la postre enseñar ésto es el objeto de mi charla de hoy, pues no olvidaremos la sabia máxima "más vale prevenir que curar".

Raramente empieza la fiebre tifoidea de modo violento; por lo general se inicia con laxitud pronunciada, pérdida del apetito, estreñimiento, insomnio, alguna hemorragia nasal. Es el período de incubación.

Más tarde se definen los síntomas típicos:

el dolor de cabeza atenaceaba al paciente, el organismo decaía, hay dolores en los músculos y en la espina dorsal, la inteligencia se nubla y la mirada se apaga. El pobre enfermo experimenta intensa sed, presenta lengua característica, se le abulta y pone sensible el vientre, y la evacuación intestinal fétida, amarillenta o negruzca indica junto con los anteriores síntomas rápidamente esbozados, el zarpaso de la enfermedad. La fiebre sube, el pulso se acelera, las hemorragias nasales rubrican con signo escarlata el cuadro patológico y se declara muchas veces la conocida bronquitis.

En una segunda faz el sistema nervioso se complica: el delirio constante y trágico impresionada a los familiares; la lengua, los labios, las encías se resecan y se cubren lo mismo que los dientes de fuliginosidades que impiden casi la deglución. Y entonces aparecen en la piel pequeñas manchas rojizas, puntiformes, que ponen la nota gráfica en el cuerpo de la víctima marcándolo con claridad.

Muchas veces el enfermo resiste el daño y el desastre se aleja. La temperatura desciende, vuelve el apetito, disminuye la diarrea, y la inteligencia reaparece dando fe de que el paciente recupera su lucidez mental. Pero ¡qué postración! ¡qué ruina! El cuerpo descarnado, el cabello cortado, la intensa palidez anémica y el sufrimiento de uno o más órganos complicados, nos están indicando que ha costado cara la victoria sobre tan fuerte y cruel enemigo.

En cambio con gran frecuencia, otras veces, y después de varias semanas de sufrimiento y de lucha, la situación del enfermo empeora: la respiración se hace penosa, el pulso irregular, se afirman las complicaciones (peritonitis, hemorragia intestinal, accidentes broncopulmonares, etc.) y el enfermo se torna estupefrito para caer en el temido coma del cual pasará a la muerte.

III

CAUSAS DE LA FIEBRE TIFOIDEA

Seguramente, todos ustedes han oído hablar de los microbios y tienen un concepto vago y algo misterioso de ellos. Para los médicos estos seres vivientes llamados microbios (de mikrós: pequeñísimo y bios: vida) son perfectamente individualizados con ayuda del microscopio que como ustedes saben es un aparato destinado a aumentar centenares y hasta millares

de veces un cuerpo infinitamente pequeño y como tal, imposible de apreciar por el simple ojo humano. Pues bien, el causante de la fiebre tifoidea es un microbio o diré mejor millones de microbios pertenecientes a un tipo especial denominado por la ciencia bacilo, de donde el microbio de la tifoidea se designa **bacilo de Eberth**. Este pequeñísimo y pernicioso ser vive y se reproduce en la tierra, agua, verduras, carnes, pescado, conchas, frutas y bebidas, existiendo igualmente en las ropas y utensilios de los enfermos de tifoidea. Pero donde en más proporción se halla y con mayor virulencia es en las heces y excreciones de los tíficos, y así los excrementos, expectoración, vómito, orina, sudor de estos enfermos, infectan sus ropas, sus lechos, sus vasijas, viniendo por tanto a ser el tífico una activa fuente de contagio.

Y lo que es más peligroso: el convalesciente de tifoidea continúa eliminando estos microbios que si ya han dejado de ser dañinos para él por que su organismo ha sido puesto en condiciones de neutralizarlos, son peligrosos para otras personas que no han sufrido el ataque de la enfermedad.

IV

PELIGRO DE LOS EXCREMENTOS Y DE LAS MOSCAS

Aquí viene la enseñanza y la divulgación médica para afirmar que la saliva, el moco nasal, el vómito, la orina y principalmente el excremento de un tífico, contienen el microbio de Eberth causante de la enfermedad; y que mientras las personas incultas satisfagan necesidades corporales en la acequia, el río, la huerta, se difundirá permanentemente la enfermedad tífica.

De allí el peligro del agua contaminada, principal agente del contagio, pues el microbio difundido por la superficie de los terrenos se infiltra hasta llegar a las aguas subterráneas en unos casos, circulando en otros por las acequias, canales de regadío y de drenaje, tubos de desagüe, etc. El corolario es pues, que en las ciudades cuya agua no ha sido desinfectada por la clorinación u otros procedimientos, debe hacerse hervir este líquido antes de beberlo para evitar el peligro de contagio.

Pero hay todavía un agente de difusión de la tifoidea entre otras enfermedades: **la mosca**, insecto doméstico al parecer más molesto que ofensivo y que en realidad es tan dañino

como desagradable. ¿Han visto ustedes alguna vez una mosca con una buena lente de aumento? Si es así, habrán observado las múltiples vellosidades de su patas y la conformación especial de sus activos palpos con los que degustan los alimentos muchas veces antes que los hallamos probado nosotros; por estas circunstancias, este insecto que se reproduce en cantidades enormes, es un activo agente de transmisión de microbios ya que indistintamente se posa en los alimentos como en las basuras y en los excrementos.

Dedución sanitaria: hay que destruir las moscas, perseguirlas incansablemente e inutilizar sus criaderos de larvas y proteger del contacto de ellas nuestros alimentos, refrescos, golosinas, frutas y en general todos los productos de la industria alimenticia, así como mantener tapados los depósitos de basura, las letrinas, escupideras y vasijas diversas destinadas a contener producto orgánicos de aprovechamiento o de desecho.

V

PERJUICIOS SOCIALES DERIVADOS DE ESTA ENFERMEDAD

Pasando ahora a otro aspecto del tema que me ocupa, voy a relatar a ustedes dentro de la constatación científica, algunos de los daños ocasionados por esta infección.

Refiriéndome a nuestra Capital, por ejemplo en los siete años del 1914 al 1921 las defunciones por tifoidea aumentaron de 79 a 126 por año. Y citando el caso de España entre otros países, hay que puntualizar que el año mueren 5,000 personas de fiebre tifoidea lo que corresponde a 50,000 habitantes atacados por esta enfermedad. Así, podría seguir citando cifras casi tan fuertemente acusadoras referentes a otros países, pero sería extender este trabajo más allá de mi propósito.

Por otra parte hay que tener en cuenta que la fiebre tifoidea no sólo enferma y mata sino que en la convalecencia se presentan complicaciones y se debilita el organismo en forma que puede ser atacado por la tuberculosis, afectando seriamente el capital humano y perjudicando la economía individual, de una ciudad y hasta de un país. Esto reevela pues lo grave del daño producido por esta infección cuya existencia en una región o en una ciudad sirve de índice para marcar la insalubridad del pueblo o del país estudiado.

Pero la finalidad educativa, la enseñanza aprovechable de mi disertación de hoy no existirían sino terminase refiriéndome a la profilaxis o sea al modo de evitar la infección tífica

VI

PROFILAXIS

Habiendo referido ya las principales causas de contagio, citaré someramente las precauciones consiguientes: beber agua cocida y filtrada. Hacer campaña activa contra las moscas protegiendo de ellas los depósitos de basura, de agua, excusados, etc. No comer golosinas que se vendan en las calles y que están expuestas constantemente al polvo y a las moscas, como dulces, frituras, biscochos, quesos, carnes, y otras. Desconfiar de las acequias con agua estancadas o que arrastran desperdicios. Nunca sentarse a comer sin haberse jabonado las manos. Evitar las visitas a la casa de un atacado de tifoidea. Hacer hervir las ropas del enfermo, desinfectar sus excrementos antes de arrojarlos al albañal, y flambear las vasijas que usó. Y no olvidar que el tífico es contagioso mucho después de terminada la fiebre pues sus deyecciones conservan hasta meses después microbios de tifoidea en estado de actividad.

Pero hay un gran elemento de defensa antitífica. La Ciencia médica en su incansable afán de descubrir las causas de las enfermedades, de defender al sujeto enfermo y de salvar el capital humano, ha tratado de evitar el ataque de las infecciones y ha descubierto la vacunación preventiva contra muchas de ellas: tal, la **vacunación antitífica** cuyo importante rol higiénico debo poner en relieve.

La vacunación preventiva de la fiebre tifoidea tiene ya algunos años de experimentación y su preparación y modo de aplicar se han ido perfeccionando cada vez más. Dos vías se utilizan para aplicarla: la inyección subcutánea en tres días más o menos alternados, y la ingestión de vacuna en forma de píldoras de preparación especializada. Estando tan simplificada la vacunación contra esa grave enfermedad, resulta infundado el hecho que la tifoidea ataque todavía tantos seres y cause el letal porcentaje conocido. Pero es que la ignorancia popular (manifestada en este asunto como en el caso de la vacunación anti-variólica) es una rémora para hacer efectiva esta conquista sanitaria y ha sido necesaria la experimentación confirmada hasta la saciedad, para

que se generalice hasta cierto punto esta forma de evitar la fiebre tifoidea. Se trata pues, de un maravilloso descubrimiento gracias al cual se salvan milares de vidas humanas y se ahorra ingentes caudales, pues habiendo sido inyectados con la vacuna millones de seres humanos han resultado inmunes a esta enfermedad apesar de hallarse expuestos a todos los peligros de contraerla.

Es así como en el ejército y marina de muchas naciones se ha podido controlar estadísticamente el efecto de esta vacunación. En 1911 se inició en la marina de los Estados Unidos la vacunación antitífica obligatoria, constatándose 174 casos con 16 muertos. En cambio en 1925 sólo se presentaron 4 casos sin ningún fallecido. En el mismo año de 1911 en la marina de Francia se asistieron 209 tíficos con 32 pérdidas de vidas, y en el año 1925 sólo hubieron dos casos de esta enfermedad. Por eso es que en 1913 el Almirantazgo francés en circular fechada el 2 de julio ordenó que todo el personal de la marina fuera vacunado preventivamente contra la tifoidea. Igualmente, el Departamento de Guerra de los Estados Unidos exige que a todos los que ingresan al servicio militar se les vacune contra la fiebre tifoidea; y efectivamente, los resultados han sido altamente satisfactorios, pues entre 103,000 hombres en servicio el año 1915, ocurrieron solamente 8 casos de tifoidea sin que fuera ninguno fatal. En los años 1916 a 1919, cuatro millones de militares americanos fueron vacunados contra esta infección, habiendo fallecido solamente 117, lo que da una mortandad de uno entre cada 18,000 soldados.

Inoficioso sería prolongar los ejemplos para probar la efectividad de la vacunación antitífica gracias a la cual muchas regiones del globo antes azotadas por el grave flajelo hoy se hallan libres de él. Sólo cabe deplorar que todavía no se haya decretado legalmente en todos los países la obligatoriedad de esta vacunación, y mientras tanto las gentes más ilustradas deben difundir el conocimiento de la prevención de este morbo. Rol principal tienen los docentes de los planteles

de enseñanza y desde luego los médicos higienistas, y es por esto que ahora que se avecina la época en que aumentan las infecciones intestinales, he querido difundir este conocimiento entre maestros, padres de familia y educandos.

Para ser práctico, he resumido en el cuadro que os acaban de entregar, el ciclo de propagación de la fiebre tifoidea: en él veis que los excrementos de los tíficos y de todos los portadores de microbios de la **fiebre tifoidea**, infectan los dedos de las personas, las patas de las moscas y el agua; todo lo cual infecta los alimentos, especialmente la leche, las legumbres y verduras, la chicha, los biscochos, dulces y comidas guardadas, y las frutas (particularmente su corteza u hollejo); y, que los alimentos así infectados llevan por la boca a todo el organismo la **fiebre tifoidea**.

Consejos higiénicos para evitarla: Hierva y filtre el agua de beber. Destruya las moscas. Lávese bien las manos antes de comer. Desinfecte los excrementos del tífico antes de basurarlos y su vasijas. Tape los depósitos de basura. Evite que los niños se lleven las manos a la boca. Hágase vacunar contra la fiebre tifoidea. (Resumen de una parte de la Conferencia sobre **fiebre tifoidea**, dictada por el Dr. Manuel Arellano y R. M. en el "Día de la Higiene").

"Semana de la Juventud". — Noviembre de 1933. — Rotary Club de Mollendo.

Muy grato sería para mi conciencia de médico y de higienista, y para mi espíritu de rotario, que la enseñanza de hoy propagada en esta promisoro oportunidad de la "Semana de la Juventud" que auspicia el Rotary Club, no se perdiera en el olvido y que el cuadro gráfico que tenéis en las manos quedara en vuestros hogares como constante aviso del peligro de la fiebre tifoidea y de las formas de evitarla. Habremos así contribuído todos a desarraigar de nuestra ciudad una endemia tan perniciosa, rescatando de la muerte quien sabe cuántas vidas humanas útiles a nuestra Patria y a la Humanidad.

MODESTO ARANA H.

AGENTE DE ADUANA AFIANZADO

TODA CLASE DE OPERACIONES ADUANERAS

COMPANIA DE SEGUROS "LA FENIX PERUANA"

AGENTE

ADOLFO KING 178, CASILLA 160

TELEFONO 92396, CALLAO

DIRECCION TELEGRAFICA: "MARANA"

Club de Moquegua

DATOS HISTÓRICOS DE LA PROVINCIA

Moquegua Preincaica

El preincaismo de Moquegua, más que el de otras regiones de la costa y de la sierra, guarda, hasta hoy, su más celoso secreto.

En el Chimú, en Lurín, en Pachacámac, en Nasca, en Tiawanako y en Chavín, los primitivos pobladores de esos lugares, han dejado huellas — algunas muy importantes y admirables — de existencia y de su grado de civilización, y, sin embargo, ¡cuántos misterios encierran, sin desentrañarse todavía! De allí que, sobre la prehistoria peruana, nada se pueda afirmar con exactitud definitiva, y, mucho menos, de aquellas regiones que, como la de Moquegua, no presentan ningún vestigio valioso, hasta ahora descubierto, que pudiera venir en auxilio de quienes hayan pretendido intentar estudio tan interesante.

Motivo será de un más extenso y autorizado trabajo nuestro, esta parte de la historia de nuestra tierra que, como las otras que haremos a continuación, únicamente llegarán a constituir una breve y muy ligera reseña.

Mientras tanto, por lo que respecta a este enmarañado problema, sólo podemos asegurar, que Moquegua fué habitado, desde tiempos remotísimos antes, muchos antes de la fundación del Imperio de los Incas.

Evidenciando esta aseveración, se hallan las tumbas de los antiguos gentiles, dentro de las que se han encontrado y pueden encontrarse, junto a las momias respectivas, diversidad de utensilios y armas muy primitivas.

Dichas tumbas que, en su mayoría, fueron construídas, especialmente, de piedra y barro, se halla nesparcidas, tanto en la hoy ciudad de Moquegua y sus alrededores como, en los cerros que limitan las distintas haciendas del valle, como a lo largo de la costa, — al Norte y al Sur del puerto de Ilo, — y como en los numerosos pueblos que pertenecen a la provincia.

Existen también, en las alturas de Torata y en la hacienda La Echenique del valle de Moquegua, restos de fortalezas preincaicas que han

soportado la acción destructora de los siglos.

Las muestras de alfarería encontradas, difieren unas de otras.

En la costa son, generalmente, de color rojo sombrío con dibujos caprichosos pintados en negro y blanco, que no pretenden la representación animal o humana y que garantizan su auténtica procedencia. Son vasijas de pequeño o regular tamaño, ya en forma de tacho con una sola asa, o de escudilla, o de vasos en cono truncado, de inferior calidad que los de Nasca. También suelen encontrarse trabajos en madera, como uno que pose el Colegio Nacional, hecho de una sola pieza, de 12 centímetros de altura, especie de mortero que, en su borde superior, presenta un pequeño ídolo, labrado con alguna curiosidad y delicadeza.

Los vasos del litoral no son semejantes a uno, por ejemplo, que se ha encontrado en la misma ciudad de Moquegua, de color rojo vivo, en forma de copa volteada, con dos asas laterales y pintado de negro en zonas alternadas que presentan líneas paralelas y horizontales unas, y rombos alargados las otras, separadas ambas zonas, por líneas blancas perpendiculares.

La existencia del moqueguano preincaico es, pues, evidente.

Pero, ¿de dónde vino? ¿Es, acaso, una infiltración de las primeras asociaciones de pescadores de Arica, tan cercanas a él? ¿La fué de Nasca o Tiawanako? ¿La es, por ventura, de los salvajes Uros, aborígenes de las orillas del río Desagüaderos y del lago Aullagas?

A estas interrogaciones sólo puede responder el más decepcionante silencio; el mismo silencio que se impone al hablar del origen del hombre americano.

Más, a pesar de ello, lo cierto es que, cuando los ejércitos del IV Inca, Mayta Ceápace, legaron en són de guerra y de conquista hasta estas tierras de Moquegua, encontraron, por el año 1120, más o menos, que en ella vivía una numerosa tribu. La de los Cushumas o Cochumas.

ACTIVIDADES DEL ROTARY CLUB DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE

Presididas por don Daniel, se celebran 4 reuniones en octubre.

Se remite al Gobernador, el informe de asistencia de este mes:

Número de reuniones	4
Término medio de socios	13
Término medio de asistencia	12.6
Término medio de porcentaje	96.8

Se felicita, telegráficamente, a don Manuel (Diez Canseco), nuestro representante en el Congreso Constituyente, por las últimas y muy eficaces gestiones que ha hecho últimamente, en servicio de Moquegua.

Don Gerardo (Klinge), corresponsal de nuestro Club en el de Lima, agradece su designación.

Se remiten al Jefe de Departamento y al Gobernador, las copias de las actas de nuestras reuniones de setiembre, agregándose al último funcionario, el porcentaje de asistencia personal de los miembros del Club, durante el mismo mes.

El alumno del Colegio Nacional, don Jorge Kuon Cabello, diserta, brillantemente, sobre el Paraguay, mereciendo unánimes aplausos y acordándose enviar copia de su disertación al Rotary de la Asunción.

El Jefe de Departamento, manifiesta haber recibido el informe rendido por el Gobernador, don Jorge, después de su visita a nuestro Club, siéndole grato comunicarnos, que el citado compañero "se encuentra altamente complacido del estado" en que lo encontró, y "muy agradecido" a las atenciones que le brindamos. Se refiere al hecho de que hayamos logrado ganar la Copa de asistencia del Distrito, y nos felicita "por haber conseguido tan buen porcentaje de asistencia durante los últimos tres años". Agrega además, sus felicitaciones por nuestras actividades "relativas a la celebración de la "Semana del Niño", el censo de la ciudad y del distrito, y los proyectos que tenemos para la construcción de un campo de aterrizaje". Concluye expersando sus mejores deseos por el progreso de nuestro Club y por la ventura personal de sus miembros.

El mismo funcionario, don Williams, acusa recibo de la "copia de la revisión hecha por

nuestro Club, de las diferentes resoluciones aprobadas en las varias Conferencias del Distrito". Dice: "Me he enterado del gran trabajo que ustedes han hecho en revisar y tratar de cumplir con los acuerdos tomados y deseo felicitarlos por su gran labor en este sentido".

Se expresa al Rotary Club de Tampico, nuestras más sinceras simpatías y nuestra más profunda condolencia, con motivo de la horrible catástrofe que sufriera ese progresista y hermoso puerto, hace pocos días.

El estudiante don José Caro Cosío, da lectura a un hermoso trabajo destinado a exaltar las glorias de España, conmemorando el Día de la Raza.

Se da cuenta al Rotary Club de Mollendo, de las atenciones que nos merecieron nuestros camaradas don Julio Franciseo y don Fernando, durante su corta estada en esta ciudad.

El alumno de la clase de Historia de América, en nuestro primer centro de instrucción, don Hugo Becerra de la Flor, nos habla sobre la República de Chile, cosechando calurosos aplausos.

Se acusa recibo al Gobernador, de su Carta Mensual correspondiente a los meses de agosto y setiembre, agradeciendo la preocupación de don Carlos José (Salas y Perales), en favor de la concurrencia de los delegados de los Clubs del Distrito a la Asamblea y Conferencia próximas a celebrarse en esta ciudad en 1934; suplicándole además, se sirva decir en su Carta Mensual correspondiente a octubre, el fervoroso anhelo que tenemos de que dicha concurrencia sea lo más numerosa posible; y, rogándole, al mismo tiempo, se moleste en informarse, en las esferas gubernativas, del estado en que se hallan las disposiciones que deben estarse tomando para la construcción del campo de aterrizaje.

Se dirige a don Manuel (Diez Canseco), una comunicación con este mismo último objeto.

Se celebra la "Semana del Niño". El día 23, se dedica a la Iglesia; el 24, a la Patria; el 25, al Deporte; el 26, al Trabajo; el 27, al Médico; y el 28, al Aire libre y al Agasajo. Se premió a la Mejor Amiga, que lo fué elegida, por el libre veredicto de sus compañeras, la alumna del Centro Escolar de Niñas, doña Olga Vera. Se premió también, el mejor trabajo entre los presentados por los alumnos del Cen-

tro Escolar de Vancnes, y que lo mereció don Jorge Cornejo; y se premió, igualmente, a los vencedores del match de basket ball, don Gilberto Córdova, don Enrique Rivero, don Jorge Gómez, don Carlos Farje y don David Gómez. También se obsequió una hermosa pelota, al Centro Escolar de Niñas. En el Día dedicado a la Iglesia, se celebró una solemne misa de campaña, en los claustros del Colegio Nacional; y en el dedicado a la Patria, después de saludarse a la Bandera y cantarse el Himno Nacional, el alumno don Eduardo Gómez Becerra, pronunció un elocuente discurso.

Se dirigió una comunicación al Cura Vicario, doctor Mariano C. Lezama, agradeciéndole "la forma libremente desinteresada como — en el ejercicio de su augusto sacerdocio y fuera de él — ha sabido atender siempre a nuestras diversas solicitudes".

El estudiante don Carlos Bustamante Amir, termina el ciclo de conferencias iniciadas en setiembre, sobre algunos países hispano-americanos, libremente escogidos por los alumnos sorteados entre los del Colegio Nacional, ocupándose de la Argentina, con el mayor lucimiento.

Se remite al Gobernador, nuestro informe de asistencia correspondiente a octubre:

Número de reuniones	4
Término medio de socios	13
Término medio de asistencia	12.25
Término medio de porcentaje	94

Estamos ya en el mes de noviembre, en el cual se realizan 4 reuniones.

Se remiten al Jefe de Departamento y al Gobernador, las copias de las actas de nuestras reuniones de octubre; enviándose también, al último, el porcentaje personal de nuestra asistencia.

Se acuerda la fórmula propuesta por el Rotary Club de Lima, sobre el modo como deben cautelarse en el país, los vitales intereses de la raza y la salud.

Se manifiesta al Rotary Club del Cuzco,

nuestro deseo de concurrir a la conmemoración del cuarto centenario de la fundación española de dicha ciudad; se le agradecen los servicios que nos ofrece; y se formulan votos "muy calurosos y muy hondamente sentidos, para que el más lisonjero y provechoso éxito acompañe a esa magnífica metrópoli, en el nuevo centenario que se prepara a celebrar".

Se felicita a la nueva Directiva del Club de Iquitos.

Los Rotary Clubs de Buenos Aires, Amsterdam, Bruselas, Honolulu, Río de Janeiro, Stokelmo, Guatemala y Tallinn, envían las gloriosas banderas de sus respectivos países, a los cuales se rinde entusiasta homenaje.

El Jefe de Departamento, acusa recibo de nuestro Informe Semestral al 1º de julio.

Se circula a los Alcaldes y gobernadores de los distritos de la provincia, solicitándoles el envío de escogidas muestras de los productos de cada uno de ellos, con el fin de llevar a cabo la Exposición que nos proponemos realizar durante la próxima Conferencia del Distrito.

Se acusa recibo a don Jorge, de su Carta Mensual correspondiente al mes de octubre, y se le agrega: "No olvidará nuestro Rotary Club, las acertadas indicaciones y observaciones que ella contiene, tan importantes, como todas las que tiene usted hechas en sus Cartas anteriores. Y ya que va a dejar usted su laboriosa tarea, prolongada con abnegación plausible, acepte usted las felicitaciones y la gratitud de nuestro Club, que ha sabido apreciar su infatigable afán en servicio del rotarismo peruano".

En todas nuestras reuniones, reseñadas así, en conjunto y a la ligera, se hicieron charlas rotarias y otras referentes a la construcción del campo de aterrizaje en esta ciudad, objetivo que venimos persiguiendo con la más vehemente tenacidad, tanto para satisfacer un vivísimo y muy justo anhelo de Moquegua, como para asegurar el éxito que deseamos para la próxima Conferencia del Distrito.

Attilio R. Miruto.

ROTARIOS DEL DISTRITO:

CUANDO VISITEN LIMA, QUE UNO DE SUS PRIMEROS PASOS SEA LLAMAR AL TELEFONO 32036, OFICINA DE LA SECRETARIA DEL CLUB DE LA CAPITAL, DONDE ENCONTRARAN USTEDES TODA LA COOPERACION O INFORMACION QUE PUDIERAN NECESITAR EN SUS GESTIONES COMERCIALES O SOCIALES.

Club de Pacasmayo

RESUMEN DE SUS ACTIVIDADES DESDE MAYO A NOVIEMBRE

Ingresos de socios: Señor Genaro Zamora (en Mayo) clasificación: Gobierno, administración de rentas.

Señor Rodolfo Calderón H. (en setiembre) Clasificación: Ingeniería, agronomía.

Instrucción.—El Club otorga una beca a un alumno en el colegio San Luis.

Contribución del Club para las bibliotecas del puerto y San Pedro con una colección de folletos de la Unión Panamericana.

Obtención de una subvención de S/. 50.00 para el colegio San Luis, de la Municipalidad de Chepén.

Celebración de la Semana de la Juventud (en Agosto).

Entrega de 6 libretas de ahorro con S/. 10,000 cada una a los seis escolares que más se distinguieran en el año 1932. Obsequio del señor Carlos J. Salas y Perales.

Solicitud a la Dirección de Enseñanza para que nombre normalistas para las escuelas fiscales de este puerto y que señale una partida para casa habitación para la señorita directora del Centro Escolar de Niñas, con el objeto de proporcionar a los educandos mayor comodidad.

Impresión del inventario de la biblioteca del Club para ponerla a la disposición de la comunidad.

Servicio a la Comunidad. — Solicitud de control en las erogaciones y colectas públicas.

Gestiones para la implantación de una sucursal bancaria en el puerto.

Solicitud a la Dirección de Obras Públicas para que vote una partida de S/. 3,000 para la reparación de los caminos en la provincia.

Gestiones para la implantación del servicio de desagüe en el puerto.

Solicitudes al municipio del lugar: rebaja en el valor del agua potable; estudio de seguridad en los teatros; sobre el apagado y encendido de luces en la exhibición de películas y la publicación del certificado de la Junta Censora de las mismas.

Campaña en gestión a favor de los productos farmacéuticos nacionales.

Solicitud a la autoridad política para el debido ubicamiento de las meretrices.

Colaboración para una Corografía, con datos sobre hombres notables de la provincia de Pacasmayo.

Solicitud a la Dirección de Salubridad para que haga cumplir el Reglamento del ejercicio de la Medicina, Farmacia y Obstetricia y el nombramiento de una obstetriz titular.

Solicitud a los municipios de la provincia para que instalen consultorios médicos gratuitos atendidos por los respectivos médicos titulares.

Campaña contra el curanderismo.

Solicitud a la institución El Ropero Antoniano de San Pedro para que proporcione trabajo a los presos de la cárcel de esa ciudad.

Gestión ante el señor Capitán de Puerto para que impida la pesca en determinado sector de la playa.

Implantación de un consultorio médico gratuito en el local de la Gota de Leche, atendido por el señor doctor César D. Castañeda.

Obsequio del señor Antenor E. Cáceres de un diván forrado para dicho consultorio.

Obsequio del señor Carlos J. Salas y Perales de un pediómetro para la Gota de Leche.

Gestiones para una solicitud de los municipios de la provincia ante el Ministro de Instrucción sobre una subvención de S/. 500,000 mensuales para el Colegio San Luis, a fin de que pueda ampliar la instrucción media a cinco años y salvar sus deficiencias económicas.

Solicitud a los Concejos Municipales de la provincia para que nombren Comités de personas notables para que organicen fiestas de beneficencia a favor de las víctimas de La Convención y Lares.

Gestiones para organizar una Verbena a favor de la Gota de Leche la noche del sábado 23 de diciembre.

Contribución del Club para la celebración del Día de Higiene y Profilaxia Oral, con media gruesa de cepillos para dientes.

Recomendación al Comité Pro-puentes de Pueblo Nuevo para que estudie la conveniencia de hacer construir los puentes que pro-

yecta, en análoga forma al construido por el señor J. Max Bamberger S.

Recepciones. — Al Director de Rotary Internacional, señor doctor Luis Machado y Ortega, en el campo de aviación, en su gira latino-americana y al señor Andrés Dalmau, insigne violinista, en el club social.

Votos de aplauso. — A la empresa comercial "El Puerto", por sus dotes de perseverancia y proporcionar trabajo a apreciable número de obras; al señor Luis Rebata, Subprefecto de la provincia, por su encomiable empeño a favor de los caminos carreteros de la provincia; al rotario malagüeño, señor Christian Heierle, por sus continuados obsequios de revistas culturales españolas; al Club de Madrid, por su meritoria campaña en bien de la preservación de la salud humana, remitiendo gran cantidad y variedad de folletos; al Club de Lima, por su eminente espíritu rotario demostrado en su interés porque concurran a sus reuniones los rotarios de provincias y poner a disposición de ellos su bien organizada secretaría; al señor Manuel Odriozola, por su perseverante empeño científico para encontrar las causas del fracaso del cultivo del algodón en esta circunscripción; al señor Benjamín Lau, por proporcionar a dicho señor los elementos necesarios para dicha investigación; al señor J. Becerra, por haber obtenido de la Dirección de Enseñanza autorización para confeccionar el Reglamento de la Policía Escolar, al rotario señor doctor César D. Castañeda, por

su desinteresado ofrecimiento para atender el consultorio médico gratuito, y a todas las personas que, de un modo o de otro, contribuyeron para el mejor éxito de la celebración de la Semana de la Juventud.

Charlas Rotarias. — Con mayor o menor extensión e importancia, se ha tratado en el Club los siguientes puntos: Orientaciones y Fines., por don Arturo Mendoza; Policía Escolar, por don Genaro Zamora; Programas, por el doctor Alejandro Zevallos V.; Trabajo de los presos en la cárcel, por don Manuel Pastor Ríos; El cultivo del algodón en la provincia de Pacasmayo, por don Rodolfo Calderón H. Moción de la Municipalidad de Chepén sobre reparación del camino a Chielayo. Todos estos puntos, al ser discutidos, han dado origen a diversas gestiones del Club.

Visitantes. — Han asistido como tales a las reuniones del Club las siguientes personas: doctor Miguel Silva Esteves, Cirujano-Dentista; señor Pablo F. Llontop, Director de la Escuela Bolognesi y el señor Francisco Aponte, Director del Centro Escolar de Varones.

Régimen interior. — El Club ha aprobado y puesto en ejecución por primera vez en el presente año rotario, el Programa de sus actividades y ha nombrado como corresponsal suyo ante el Club de Lima, a don Jorge Muelle, rotario de ese Club, y corresponsal del Club de Lima en el nuestro, a don Genaro Zamora.

A los industriales y turistas del mundo

P E R U
Departamento
de Loreto,
situado en la
Hoya Amazónica

Posee numerosas riquezas naturales: maderas, gomas, resinas, plantas y cortezas medicinales, plantas textiles, plantas oleaginosas, tagua o marfil vegetal, plantas tintóreas, etc.

Tiene vías de comunicación cómodas: buenos vapores que hacen el servicio a Europa y Estados Unidos de Norteamérica, servicio aereo-postal y de pasajeros con la Capital, Lima, y otros lugares del nuevo y viejo continente.

Para mayores detalles dirijase al Rotary Club de Iquitos, en la seguridad de que será Ud. atendido inmediatamente.

Club de Trujillo

SOBRE ABANDONO O PELIGRO MORAL DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA

por el rotario José Gabriel del Castillo

En este ambiente de cordialidad y confianza que caracteriza a las manifestaciones rotarias, con la venia amable de nuestro querido Presidente y con la benevolencia de todos Uds., voy a cumplir con el mandato inapelable que me han impartido, presentándoles este modesto trabajo, que lejos de ser una conferencia, es una charla en homenaje a la infancia y a la adolescencia, que en todos los rincones del mundo ha sido, es y será la flor más hermosa y preciada de las mejores esperanzas e ilusiones de un brillante porvenir, y que por lo mismo las sociedades de todos los tiempos han consagrado a esa infancia y a esa adolescencia sus más vivas preocupaciones y sus más grandes desvelos.

El doctor Pérez Aranibar al hablar sobre la educación sexual dice: "Así como hay en la Naturaleza humana nobles instintos, sentimientos elevados, hay también malas inclinaciones que suelen imponerse con tenacidad tiránica, y contra las cuales no siempre puede mucho la razón. Cuando la educación hace requerir suficiente dominio sobre sí mismo, triunfan los nobles impulsos; pero si no se deja sentir el freno de la educación, se sobreponen las pasiones".

Conviene por lo tanto velar por las buenas costumbres de la infancia y de la adolescencia, comenzando por inspirarles hábitos de decencia y señalarles el camino del honor y del bien, mejor dicho, es necesario cuidar al menor en su cuerpo y en su alma para que crezca renovando y manteniendo la vida sana y llena de virtudes.

Se considera que un menor está en abandono moral o material, o en peligro moral, cuando carece de hogar, o vive de la caridad pública, o se halla privado de vigilancia, o bajo la autoridad de padres, guardadores u otras personas entregadas a la embriaguez habitual, o al ejercicio de alguna actividad denigrante o peligrosa, o cuando los mismos padres, guardadores o personas que le han tomado a su car-

go, le incitan a la ejecución de actos perjudiciales a su salud física o moral.

Se considera que un menor está moralmente pervertido, cuando ejercita la vagancia o la mendicidad, o un oficio o empleo denigrante, que le obligue a permanecer constantemente en las calles o lugares públicos, lejos de toda vigilancia; o cuando frecuente sitios inmorales o de juego, o ande en compañía de ladrones, o de gente viciosa o de mal vivir o cuando crece en la ociosidad y en la desobediencia a sus padres o guardadores, sin recibir educación ni instrucción.

Con este concepto que se debe tener del abandono o peligro moral del niño y del adolescente, tenemos que concluir que el menor en estas condiciones tiene que llegar a delinquir, convirtiéndose en un elemento pernicioso en medio de la sociedad en que vive; de manera, que toca a ésta con el apoyo y protección del Estado, luchar contra esa delincuencia, colocando al menor bajo las normas de un derecho puramente protector y educativo.

Hasta hace poco tiempo, se pensaba que la Escuela era bastante por sí sola para formar al niño; y al pensar así, nada se hacía en favor de la infancia abandonada o en peligro material y moral; nada para salvarla o preservarla de las influencias perniciosas de la mala vida. Al niño que no recibía los beneficios de la Escuela, o porque era mal inclinado o porque sus padres eran pobres, la sociedad lo abandonaba, lo dejaba rodar por la pendiente fatal, lo arrojaba al precipicio de la desgracia; y sólo cuando caía en el delito, se acordaba de él para agravar su mal con una iniquidad sin nombre: LA CARCEL; sin pensar que la infancia y la adolescencia es la sociedad del porvenir, la fuerza moral en potencia que asegura al espíritu humano un destino cada vez mejor.

Pero a medida que el tiempo ha ido pasando, parece que una ley divina ha ido haciendo más buenos a los hombres para con los frutos de su misma naturaleza y es entonces

cuando han comenzado a trabajar por el bien de ellos, procurando que los menores readquieran los atributos humanos que los han perdido o están en trance de perderlos, por medio de la implantación de instituciones completamente nuevas y de sentimientos nobles.

Y con este fin, es que a mediados del siglo XIII, se fundó en España una institución humanitaria intitulada "Padre de Huérfanos", que dió resultados brillantes y muchas de cuyas normas figuran hoy en los Reformatorios como novedades científicas. En 1887 se establece los Tribunales para Niños en Australia, y el primero montado a la moderna se instala en 1899 en Chicago; de allí pasa la institución a Inglaterra en 1905, donde se dan las leyes de 21 de agosto de 1907 y 31 de diciembre de 1908, constituyendo la primera la "Probation Officers", y la segunda la "Children Act" llamada la Carta Magna de la infancia. Luego aparece la reforma en 1907 en Alemania; en Austria en 1910; en Portugal en 1911; en Bélgica en 1912 y en este mismo año en Francia, habiéndose dado la ley del caso en España en 1918, y también en otros países, como en Italia, Brasil, Argentina, Uruguay, Suiza y otros, entre los que se halla asimismo el Perú, cuyo Código Penal de 1924, al tratar sobre el particular, ha tenido que inspirarse en las fuentes inmediatas del Proyecto del Código Italiano de 1921 y en el Ante-Proyecto Suizo de 1915, siendo al respecto nuestra ley penal sustantiva un paso decisivo hacia el tipo ideal de la ley preventiva, de asistencia y protección a los menores, allí el legislador peruano ha realizado con acierto los principios que postula la doctrina moderna, y, al hacerlo, ha mostrado su atinado manejo de la técnica jurídica, concretando, en fórmulas breves y de lenguaje claro, el plan que le trazara su visión política del problema. Aquí es el momento en que haga alguna referencia al Código del Brasil aprobado el 12 de octubre de 1927, en el cual, en punto a legislación sobre menores, se ha puesto a la cabeza de los países latino-americanos, habiendo sido elabo-

borado con aquel "espíritu de moderación" a que se refería Montesquieu, significando un progreso en la legislación sudamericana y al que también contribuye la legislación argentina y uruguay; pero que, con todo, todavía estamos en los primeros comienzos.

¿A qué obedece este movimiento legislativo? Al mejor conocimiento de la realidad, al progreso de todas las ciencias, especialmente de la Psicología, de la Sociología y de la Fisiología.

A medida que avanzamos en el camino del progreso a impulso de la fuerza de los conocimientos científicos, hay hechos que no dejan de sorprendernos tales como las nuevas formas de aplicación que se dan a las ciencias a favor de una mayor civilización.

La Química, la Física, la Biología, la Botánica, etc., son todas estas ciencias que con sus aplicaciones van destruyendo todos los prejuicios que anulan toda iniciativa y detienen el progreso humano. En este sentido, la Antropología, que trata de indagar los orígenes de las razas y los de la especie humana en las raíces de la vida, va siendo aplicada más que ninguna otra ciencia al resurgimiento corporal, moral e intelectual de la humanidad. Así la Antropología Criminal, busca los orígenes de la personalidad desviada en la compaginación social, y la Antropología médica, es el método Antropológico en el examen clínico del enfermo. Pero estas no son las únicas ramas de la Antropología general. El año 1888 el antropólogo italiano, José Sergi, con más comprensión profunda de la suerte de la humanidad da un empujamiento más práctico al contenido de la ciencia y conduciéndola o aplicándola al campo pedagógico para estudiar al niño bajo los lineamientos de un nuevo método más científico y más humano, hace observaciones y estudios especiales en escuelas y reformatorios, hasta hacer surgir otra rama que Sergi titula **Antropología Pedagógica** y cuya ciencia ha sido aplicada principalmente en la "Casas de los Niños" de las ciudades de Roma y de Milán.

Dr. ALBERTO SABOGAL

CIRUJANO DEL HOSPITAL DE GUADALUPE

RAYOS X — DIATERMIA — ELECTROTERAPIA — ENDOSCOPIA

AVENIDA SAENZ PEÑA N° 139. — CALLAO.

La Antropología Pedagógica, no obstante su misión noble, humanitaria y de aplicación inmediata, todavía, puede decirse, no es aplicada en nuestro país; pero urge llevarla a la práctica, generalizando su método no sólo en las Escuelas, sino también en las calles y Escuelas Correccionales, a fin de saber la "**Historia Biográfica del Niño**", que es semejante a la historia clínica que se recoge en medicina, pero se diferencia de esta última, en que no sólo se limita a las observaciones e investigaciones en lo que atañen al organismo del niño como individuo viviente, sino que se refiere también al ambiente social en que creció el niño y contribuyó a la formación de su personalidad psicofísica y a los antecedentes de sus padres.

El profesor español Eugenio Cuello Calón, dice: "El Derecho Penal aplicable actualmente a los menores ha perdido casi en absoluto, el sentido represivo, y se ha convertido en un conjunto de medidas encaminadas a la educación moral, intelectual y física del menor. "El Derecho Penal, dice Dorado Montero, ha desaparecido con respecto a los niños y jóvenes delincuentes, y se ha convertido en obra benéfica y humanitaria, es un **Capítulo**, si se quiere, de la Pedagogía, de la Psiquiatría, y del arte del buen Gobierno juntamente. Así surge, aplicable a los menores, la noción de una nueva disciplina, la **Pedagogía Correctiva**. Las medidas actualmente imponibles a los menores que han delinquido, no son penas, sino medidas de Pedagogía correctiva; para los menores la noción de pena ha desaparecido y ha sido sustituida por la de tratamiento correccional.

El gran penalista Jiménez de Asúa, dice "..... parece más certero reconocer que el aumento de la criminalidad juvenil es un hecho social, y que el joven delincuente, lejos de ser un salvaje, un loco moral o un criminal nato, es un despojo de la civilización, una víctima del medio social y familiar..... Deduciendo, por consiguiente, que es preciso abandonar el criterio represivo para los menores delincuentes y emplear procedimientos educativos y protectores, puesto que el asunto no es ya un problema jurídico, sino absolutamente social".

La conquista de los "Derechos del Niño y del adolescente", ha sido indudablemente posible, por el advenimiento de normas especiales para poner en práctica la función tuitiva en la minoridad, ha resultado de la modernización de los Códigos Penales por el influjo de los nuevos conceptos jurídicos y científicos que han transformado el Derecho Penal y de la influencia

que han ejercido las ideas de protección a la minoridad, propugnadas por médicos de elevada cultura y por almas altamente humanitarias.

Los progresos en esta materia técnica, desde el punto de vista de la Ciencia del Derecho, de los conceptos administrativos, de las obligaciones del Estado frente al niño, del clamor público y de la exigencia de los que dominan la Psicología, particularmente la Antropología Pedagógica, han obligado a los legisladores a que pongan atención en las cuestiones jurídico sociales que se refieren al menor, atención que en mi concepto debe ser una sola, sin hacer distinciones entre los menores y sin importar la condición en que se encuentran, a fin de que la acción tutelar con criterio unitario permitida, dentro de la categoría de los menores, establecer una acción integral, dominada, más que por conceptos jurídicos, por postulados médico-sociales.

Algo más, creo que la sociedad debe exigir cada vez más acierto y coordinación en la defensa de la minoridad, yendo hasta el extremo de que la obra tutelar de la infancia y de la adolescencia salga del Código Penal, porque los derechos de los menores no han sido el resultado de la labor de los hombres de leyes y de los juristas, sino de los dedicados al servicio social.

Ya algunos países del Continente Americano poseen toda una legislación particularmente dedicada al niño; los "Códigos de Menores" del Brasil, Chile, y México, la ley de "Patronato de Menores" de la Argentina, la "Ley tutelar de menores de Colombia", el proyecto de ley sobre Tribunales de Menores de Cuba, son otros tantos esfuerzos generosos en pro de la minoridad abandonada. Felizmente ya el Perú va siguiendo el mismo camino y tiene también su ley de "Patronato de Menores"; pero todavía le falta un "Código de Menores", que ya está preparándose, pues, aún le queda por suprimir del Código Penal, los capítulos referentes al Tratamiento y Jurisdicción de Menores, declarar que la asistencia y tratamiento de la minoridad en "estado de peligro o de abandono moral y material", corresponde a los organismos generales de protección a la infancia y a la adolescencia y no a las reparticiones penales del país y que en los Juzgados y Tribunales de Menores debe regir un procedimiento Jurídico social propio.

Un Tribunal especial, un procedimiento especial y un tratamiento especial, constituyen las bases angulares del nuevo derecho penal del menor.

Como se ve al menor delincuente, ha sido necesario colocarlo fuera de la órbita del derecho represivo; y esto obedece a una razón de justicia y de conveniencia. El niño es un ser en formación, no está en el pleno ejercicio de sus facultades síquicas. El adolescente tampoco tiene ni puede tener el pleno desarrollo de esas facultades a semejanza de un hombre mayor de 21 años. Le falta, por consiguiente, tanto al niño como el adolescente, la base esencial del principio de la responsabilidad Penal. ¿Cómo entonces aplicar una sanción penal al niño o adolescente delincuente? Si el menor comete un delito no es porque esa sea su tendencia, sino, simplemente, porque dada su enorme plasticidad espiritual, recibe fácilmente las influencias del ambiente que lo rodea, ya del hogar, ya de la sociedad; y porque viviendo en un ambiente social pernicioso o en un hogar desorganizado tiene que devenir, fatalmente, en delincuente. Los actos del menor son en la mayoría de los casos, actos reflejos de la influencias exteriores, más bien que expresiones de una personalidad que aún no posee; de manera, que para los menores, tenía que imponerse una nueva justicia, a fin de hacer de ellos elementos útiles, seres buenos, porque ser bueno es ser hombre, es el más alto valor atributivo de la persona humana.

La ciencia moderna ha demostrado que es mejor prevenir que reprimir; que si es conveniente adoptar, como medidas inmediatas, las que tienden a la reforma de los inmorales, de los anti-sociales, de los delincuentes; más convenientes y necesario aún es, como medidas inmediatas, reformar la sociedad, combatir la miseria, establecer el salario y el trabajo sobre ba-

ses justas, educar a la infancia, reglamentar el trabajo de la mujer y del niño con más tino, y en fin, otras cosas más, pues, en una palabra más vale construir que reconstruir.

Sociólogos, médicos, penalistas, etc. han estudiado las causas de la delincuencia infantil y de la adolescencia y los medios de luchar contra esas causas hasta llegar a extirparlas.

Entre esas causas, las principales, son: la miseria, los defectos mentales, la mendicidad, la costumbre de frecuentar lugares de ambiente pernicioso, en especial aquellos en que pudieran alternar los menores con delincuentes, maleantes o prostitutas y otras, que sino son la causa directa de la delincuencia precoz, la fomentan en forma indirecta, como por ejemplo la influencia del cinematógrafo, que entre nosotros está sujeto a una censura ineficaz; el empleo de menores en ocupaciones moralmente peligrosas, como la venta de suertes, de periódicos, y, en fin otras ocupaciones en ambientes viciosos; debiendo por lo tanto, en todos estos sectores de la vida social intervenir el Estado, para que ayudado por instituciones nobles, por almas generosas, por corazones buenos, se evite o por lo menos se atenúe sus efectos perniciosos en la vida del menor.

La asistencia social no se discute en nuestros días, pues, dicha asistencia es un deber y siendo un deber, urge combatir a la miseria, reglamentando con más tino, como ya lo he dicho, el trabajo de la mujer y del niño, fijando salarios mínimos, construyendo casas para pobres, creando refectorios para niños pobres y en fin otras medidas más para el mismo objeto; combatiendo la mendicidad, pues, en otros países, como Inglaterra por ejemplo, los padres,

Juan Caglienan S. M. A

CHICLAYO

VENEDORES POR MAYOR Y MENOR DE MERCADERIAS
NACIONALES Y EXTRANJERAS

DESDE UNA AGUJA HASTA UN AUTOMOVIL

tutores o guardadores de menores que consienten que éstos practiquen actos de mendicidad, son multados o castigados severamente y los menores enviados a una escuela industrial o entregados a otros parientes de solvencia moral comprobada; reglamentando mejor la prostitución, ya que el Perú la tolera, a fin de combatir implacablemente la trata de blancas y la seducción de menores, etc.

Lo que el Perú posee para el tratamiento del menor delincuente o simplemente abandonado, es muy pobre. Solamente existe en Lima, el reformatorio de Surco, la Escuela Correccional de Santo Tomás y el Hogar Infantil no pudiendo con estos establecimientos llevar a cabo la reforma o reeducación del menor, a diferencia de otros países, donde conforme a las exigencias de la Pedagogía Correctiva, existen establecimientos correccionales de diverso tipo, ya para separar a los niños de los adolescentes, ya para separar a los indisciplinados y rebeldes de los que no lo son; ya para separar a los que han cometido algún delito de los simplemente abandonados. Así, por ejemplo, en Inglaterra hay establecimientos de primer género, clasificados en 4 tipos: Escuelas-Reformatorios; Escuelas Industriales o de trabajo; Escuelas Industriales para reclusiones cortas, o Escuelas para holgazanes, como también se les llama; y las Escuelas Industriales Diurnas.

Desearía tratar de cada una de ellas, pero resultaría demasiado cansado y solamente quiero insistir, que con la implantación de establecimientos de esta naturaleza en el Perú, se llegaría casi a la perfección de la reforma y reeducación del menor, pues, con dichos establecimientos se tendrían "laboratorios de alquimia moral donde se tiente, con el vicio y la miseria, en hacer salud, alegría y virtud", dado la apropiación de sus locales, como la preparación del personal que demanda la lucha contra la delincuencia de menores.

"Mientras la condición económica del Estado, permita el establecimiento o creación de Escuelas industriales, marítimas, de Artes y Oficios, colonias ganaderas y agrícolas, escuelas para retardados, anormales y demás enfermos, etc., y se prepare el personal que ha de educar, instruir y enseñar a los menores, algo se debe hacer, algo debemos hacer".

"La iniciativa de nuestro compañero señor don Pedro Grijalba para que se dé desayuno a cierto número de niños escolares que bien lo necesiten, consistente en un pan, un plátano y una bola de chocolate, con la cooperación de la Sociedad y la ayuda especialmente de generosas señoras y señoritas de la localidad, es algo que se debe llevar a efecto, pues, todo depende de la forma como se organice, y sobre todo, si solamente se va a comenzar con un pequeño número que no pasen de 200 a 250 niños. Bien sabido es que hay hogares muy pobres, donde los niños al levantarse para ir a su Escuela o Colegio no encuentran ni siquiera un pedazo de pan duro para dar alguna energía a su organismo y que bien se les haría dándoles con cariño aquel desayuno en la forma a que he hecho referencia.

La iniciativa de nuestro entusiasta rotario señor don Vicente del Solar para que cada vez que tengamos una comida mensual, cada rotario tome a su cargo a un canillita que bien lo necesita y sea atendido para comer, es algo que no debe quedar en el olvido, pues, debemos llevarla a la práctica y ¡qué hermoso! sería tener frente a nuestra mesa, a un grupo de criaturas a quienes debe alcanzar nuestra mirada cariñosa para vigilarlos, y a quienes también debemos seguirles los pasos, para guiarlos, para buscarles ocupación y si es posible para brindarles asilo si es que no lo tuvieron. En fin, hay tantas maneras y formas como "servir" al niño, como llevar a los menores abandonados o en peligro moral algún alivio, algún consuelo.

Conserve sus maquinarias, tanques, etc., usando pinturas anticorrosivas de primera calidad de

J. C. H E M P E L

En existencia:

W. R. G R A C E & C o. - C A L L A O

“En el año de 1920, el Rotary Club de Nueva York, organizó una serie de actuaciones educativas y agasajos encaminados a beneficiar a los niños de esa Ciudad, en una semana que desde aquella ocasión se denomina “Del Niño”. Esta hermosa iniciativa ha encontrado acogida en el mayor número de los Rotary Clubs que existen en el mundo, habiendo acordado en la Conferencia Distrital Rotaria que se realizó en Taena en abril de 1931, que en todos los Clubs del Distrito 71, se celebre la “Semana del Niño”.

“Esta es la ocasión en que nuestro Club ponga de manifiesto sus nobles fines, llevando educación, alivio y esparcimiento a la infancia de nuestra localidad; ayudado con el cuerpo de

profesores, se puede preparar un programa sencillo para celebrar la “Semana del Niño”, basándonos simplemente buena voluntad y el aporte de un pequeño óbolo, con cuya conmemoración anual, se pondría de manifiesto que la Sociedad de Trujillo en todo momento entiende sus deberes morales de solaridad y de bien y que es incansable en cumplir con ese alto imperativo moral, contribuyendo en la obra generosa y noble de rescatar al niño de los abismos de la mala vida, para convertirlo en el hombre útil de mañana y si es niña para hacerla una mujer digna y honrada, a fin de que con salud moral y material de ambos sexos se contribuya a la grandeza de nuestra Patria”.

ACTIVIDADES DEL ROTARY CLUB DE TRUJILLO

Don Alfredo dió cuenta de sus labores rotarianas en Arequipa y Lima, manifestando las atenciones especiales que había recibido de los rotarios durante su viaje, así como expresando el saludo para el Rotary Club de Trujillo de todos los Clubs que había visitado.

Manifestó, también, don Alfredo que había expuesto ante el Rotary Club de Lima el proyecto de “Refectorio Escolar” que auspicia nuestro Club, obteniendo un voto de aplauso que le era grato trasmitir.

Dijo también que era portador de una ponencia del Rotary Club de Arequipa relacionada con la campaña antipalúdica que se está llevando a cabo en los valles de la Convención y Lares, la cual consistía en “recomendar al Gobierno el establecimiento en el país de la industria de la preparación del Sulfato de Quina”. Manifestó don Alfredo que el Rotary Club de Arequipa, había discutido ampliamente este pun-

to y llegado a la conclusión de que era viable el proyecto al amparo de una legislación especial que contemplara desde la replantación de la “Chinchona” o “Quina” hasta la seguridad de un mercado firme para el producto elaborado.

Se acordó nombrar representante de nuestro Club ante el de Arequipa, al compañero don Eduardo Vizcarra y don Pedro Aizeorbe con el mismo carácter ante el Club del Callao.

Con el objeto de dar cumplimiento a la iniciativa de don Juan, se acordó hacer circular una lista para una erogación forzosa de cinco soles oro, a fin de obsequiar un aguinaldo a los niños enfermos del hospital para la próxima Pascua.

A continuación don José Gabriel dió lectura a un bien meditado trabajo titulado “Abandono o Peligro Moral de la Infancia y de la Adolescencia” que fué muy aplaudido.





GENIOS DEL BIEN

Yo me casé enamorado — comenzó diciéndome, lento el ademán, pausada la voz, mientras sus ojos, que fosforeaban con extraña lumbré, se clavaban soñadores en el espacio azul, de un azul suave, pleno de la dulzura del crepúsculo abrilero que hacía aún más grata la permanencia en el jardín del Sanatorio —. Yo me casé enamorado. Magda era una criatura delicada como una porcelana o un cristal, con algo de pájaro en la voz y en los movimientos y unos ojos claros, transparentes, de niña. Cuando me la entregaron en matrimonio diríase que recibía el regalo de uno de esos objetos embalados entre paja y con la etiqueta de “frágil”. Tenía miedo de que se me rompiera entre las manos. Era una muñeca de China, grande para muñeca, que además de “papá” y “mamá” sabía decir palabras dulces y mimosas. Era

un objeto de lujo encerrado durante el invierno en el estuche de sus pieles, entre sedas durante el verano. Era muchas cosas: la caja de música que deja oír su vocecita suave, el manojo de violetas que llena el búcaro y adorna y perfuma nuestra estancia. Era todo lo que es fragante, exquisito, acariciador, así en lo físico como en lo moral. Era algo más que mujer: parecía estar hecha con la esencia de mil cosas sútiles y ultraterrenas.

César Arellano cambió de postura en el banco que ocupábamos y continuó:

—Hicimos nuestro viaje de novios por Italia, y al regresar a España nos instalamos en Sevilla, cuyo cielo supusimos el más propicio para cobijar nuestro amor. En Sevilla se ama aunque no se quiera; allí el amor es un fluido, una cosa que está en el aire y se respira.

Figúrese usted, pues, cómo se amaré cuando uno entra allí ya enamorado. Nuestra luna de miel no se acababa nunca. Eramos felices como nadie pudo serlo. Pasaron años; no muchos: cuatro o seis.... No recuerdo bien.... Esta pícara memoria mía va flaqueando.... Lo que si recuerdo perfectamente es que un día, de pronto, tuve la terrible sospecha de que Magda me engañaba. ¡Magda, la criatura de cristal, la muñeca de China de ojos inocentes, de ojos puros, la que yo creía amasada con esencias ultrahumanas, me engañaba como la más falaz de las mujeres. Este pensamiento comenzó a mordeme en el espíritu y en la carne. Perdí la salud y la alegría, y comenzaron a dudar de mi razón.

Arellano calló de pronto, dando muestras de alguna agitación. Cambió nuevamente de postura, miró en derredor con ojos brillantes, y prosiguió, sereno, volviendo a clavar la mirada en la lejanía:

—¿Le contaba a usted?... ¡Ah! Sí.... Ya me acuerdo... Le contaba la historia de mi amor, la tragedia de mis celos. Le decía que estaba celoso de Magda. Pues, sí. Lo estaba como lo estuvo Otelo, el pobre Otelo, que amaba a su mujer tanto como yo a la mía, y más, mucho más que tantos millones de maridos que no matan a sus mujeres. ¡Pobre Otelo! ¡Si viera usted qué lástima me da! Me acuerdo muchas veces de él... Lo veo risueño, amoroso, confiado, bendiciendo a Desdémona, que tan grata le hacía la vida; y me lo represento luego entrando en la alcoba de su amor y ahogando entre sus dedos crispados el cuello de cisne de la inocente Desdémona.... Esto mismo hice yo con Magda, mi pobre Desdémona! Es decir, no estoy seguro....—¡esta pícara memoria mía!— No recuerdo si la ahogué o si, jugando con mi preciosa muñeca, se me cayó de entre las manos y, ¡zas!, se rompió. Como era de China...

Lo indudable, lo terriblemente indudable es que desde entonces no he vuelto a ver a mi pobre muñeca. ¡Yo he recorrido todos los bazares de juguetes, absolutamente todos, con la esperanza de encontrarla, y nada, ¡no está! Me la han robado o se hizo añicos. ¡Lo indudable es que la he perdido! ¡La he perdido para siempre!

El enfermo se echó a llorar y al serenarse de nuevo sus ojos no tenían ya su lumbre fosforescente, dulcificados por el cristal de las lágrimas.

—¿Le he dicho a usted — continuó — que la he perdido para siempre? Pues me he equivocado. No la he perdido. ¡Qué la he de perder! Magda, mi buena Magda, vive; la siento a todas horas en torno mío; me acompaña noche y día; me cuida cuando estoy enfermo; me sonríe, me habla; vela mi sueño; me avisa si voy a tropezar. Si me acometen malos pensamientos, me dice: “No pienses así....” Es mi guardián, mi ángel, mi eterna compañera.... ¡Le digo a usted que es mi ángel!.... ¿No hay un Diablo, un Lucifer, un Satanás terrible que nos acecha, que nos persigue? Pues, ¿por qué no ha de haber un ángel bueno, como el que los niños tienen junto a su cuna; un ángel que vela por nosotros, que nos acompaña, que procura nuestro bien constantemente?... Sí. No lo dude usted.... El espíritu de nuestras madres, de nuestras amadas, de nuestros amigos, flota a nuestro lado, nos previene en los peligros; cuando presentimos el mal, son ellos que nos lo avisan. Son los espíritus de los seres que nos aman y están en la otra vida; que nos acompañaron en el mundo y no se avienen a dejarnos solos.... ¿Se convence usted, pues, de que Magda, la pobre Magda, es mi ángel? Yo se lo aseguro. Es mi ángel, a pesar de haberla matado.... Y me perdona, porque sabe que la he matado por amor.

J. Ortiz de Pinedo.

EMPRESAS ELECTRICAS ASOCIADAS. - LIMA

ABONOS GENERALES
PARA TODAS LAS LINEAS DE TRANVIAS Y POR ILIMITADO NUMERO DE VIAJES

7 SOLES QUINCENALES

Interesantes acuerdos de la Junta Directiva del Rotary International

LA CUOTA INTERNACIONAL Y LA CRISIS ECONOMICA

SE han recibido muchas solicitudes por la Junta Directiva de Rotary International por una indicación sobre su futura política respecto a la reducción de actividades rotarias en vista de las actuales condiciones económicas. En su reciente reunión la Junta declaró lo siguiente:

La Junta Directiva reconoce que el mundo sufre una extraordinaria depresión económica y comercial, que ha afectado seriamente los ingresos de muchos Rotary clubs. Habiendo estudiado la situación general y las solicitudes de ayuda que han hecho algunos clubs, dicha Junta concluye que Rotary International deberá modificar su programa, aminorar las actividades de sus funcionarios y comités y reducir los gastos de convenciones y conferencias, etc., los sueldos y gastos en la secretaría, etc., con el fin de que pueda efectuarse una correspondiente reducción tanto en los ingresos como en los gastos de Rotary International.

La Junta ha indicado al comité de hacienda las varias formas en que pueden modificarse el programa y las actividades de Rotary International, y solicita al mencionado comité que revise el presupuesto de Rotary International

con el objeto de que se facilite una correspondiente reducción en la cantidad pagada por los Rotary clubs para el sostenimiento y la expansión de Rotary International, en la espera de que dicho acuerdo sea aprobado por los clubs en la convención de 1933 (Boston).

ACTITUD DE LOS CLUBS ANTE LOS PROBLEMAS INTERNACIONALES

En estos días de tirantes, desagradables e indefinidas relaciones internacionales, constantemente surgen situaciones en que los rotarios de un país no muestran la consideración que debieran respecto a los sentimientos de los rotarios de otros países. Como política para la orientación de los rotarios, la Junta Directiva de R. I. ha adoptado la siguiente declaración:

En el fomento de la inteligencia y buena voluntad entre los rotarios, debe tenerse en cuenta que hay muchas cosas que son ilegales en unos países, aunque puedan ser legales en los otros, y también que algunas cosas que se acostumbran en algunos países puedan no acostumbrarse en otros. Los rotarios de todas partes deben reconocer estos hechos y evitar la crítica de las leyes y costumbres de otros países, igual que la intervención en lo que se refiere a dichas leyes y costumbres.

“EL ROTARIO PERUANO”

Movimiento de Caja en el mes de diciembre de 1933

	S/o.	S/o.	EXPLICACION DEL SALDO	S/o.
Cuotas y Suscripciones de los Clubs	669.20		Cuotas de los Clubs	669.20
Comisiones		4.00	Gastos en diciembre	560.36
Gastos Diversos		15.00		108.84
Impresiones		491.36	Saldo por mayor gasto en noviem- bre	591.51
Sueldos		50.00		
Saldo por mayor gasto en no- viembre		591.51	SALDO POR MAYOR GASTO EN DICIEMBRE	482.67
SALDO POR MAYOR GAS- TO EN DICIEMBRE	482.67			
	<hr/>			
	1,151.87	1,151.87		

Lima, 31 de diciembre de 1933.

F. Carbajal
Tesorero

Carta Mensual del Gobernador

Queridos Compañeros:

Al dirigir a ustedes por segunda vez, mi Carta Mensual como Gobernador, quiero enviarles, con ella, junto con mis saludos más cordiales a los Ejecutivos de los Clubs del Distrito y, por órgano de ellos, a todos los rotarios del país, mis votos muy sinceros por que disfruten de unas Pascuas alegres y felices en compañía de los suyos, y por que el año de 1934 sea próspero a todos y marque una etapa de actividad y progreso para el Rotary.

La actividad rotaria debe ser superada cada año, si aspiramos al adelanto de nuestra Institución. Así, pues, el primero de Enero, debe ser día de afirmación rotaria para todos nosotros. Esa fecha, debe hallarnos resueltos a laborar, fervientemente y sin descanso, por el ideal rotario y sus fines generosos y humanos.

Es mi mayor deseo, por lo tanto, que en el año 1934, la actividad y la eficiencia del Rotary Peruano, supere a las de los años anteriores.

Reunión Interclubs. — El domingo 26 de noviembre último se celebró la primera reunión Inter-Clubs de este Distrito, durante mi Gobernación, en la antigua y simpática ciudad de Ica, a la que asistieron 21 socios del Club de Lima, 14 socios del Club de Ica y 3 socios del Club del Callao.

Me cabe la satisfacción de informarles del éxito de esta reunión, en la que predominó la cordialidad más sincera y un entusiasmo que desearía pudiera transformarse en una efectiva labor hacia todos los Clubs allí presentes.

En esta reunión inter-city, se celebró una sesión presidida por el suscrito, en la que, el Rotary Club de Lima, por intermedio de sus socios, el doctor Carlos Bambarén y el señor Angel Maldonado, presentó un trabajo muy interesante sobre "El trabajo y el trabajador en el Perú" disertando, después, el socio señor Eduardo Dibós, sobre vialidad en el departamento de Ica. El Rotary Club de Ica, presentó un importante estudio sobre las propiedades medicinales del agua de Huacachina, sustentado por el doctor Angel Carranza.

Igualmente, se trataron tópicos de interés para los tres Clubs allí reunidos, y se nombraron comisiones que se ocuparán de poner en

práctica oportunamente, los acuerdos allí tomados, de los cuales los más interesantes han sido: el organizar una reunión Inter-Clubs en la ciudad del Cuzco, durante la celebración de su próximo centenario, y la aprobación de la sugerencia hecha por el Rotary Club de Río de Janeiro para que todos los Rotary Clubs de mi Distrito, envíen cablegramas a los rotarios de La Paz y Asunción, a fin de que procuren la cesación de la guerra, buscando la paz por el arbitraje.

En consecuencia, ruego a todos los Clubs de mi Distrito que, atendiendo a este acuerdo, se sirvan nombrar un socio que quiera representar o ponerse en comunicación con la Comisión nombrada por los Clubs de Lima, Ica y Callao, a fin de organizar una numerosa concurrencia a la reunión inter-Clubs del Cuzco, de marzo próximo, asimismo, ruego a todos los secretarios de los Clubs del Distrito que dirijan cablegramas a los rotarios de La Paz y Asunción en el sentido que dejo expuesto, recomendándoles leer, en forma detenida, el contenido de la comunicación que el Rotary Club de Río de Janeiro ha dirigido al suscrito, y que aparece publicada en "El Rotario Peruano" del mes de noviembre.

Aprovecho de esta oportunidad para presentar, una vez más, el agradecimiento personal mío y de todos los rotarios de Lima y Callao que asistimos a dicha reunión, a la Junta Directiva y todos los socios del Club de Ica, por las atenciones que se sirvieron prodigarnos, durante nuestra estadía, y por la magnífica organización de la reunión en referencia, así como por el cómodo alojamiento de todos los socios concurrentes.

Recomiendo a todos los Clubs del Distrito leer en alguna sesión de su Club la reseña que el Rotary Club de Lima ha hecho publicar en "El Rotario Peruano" de esta visita; debiendo notarse que es la primera vez que en el Perú se traslada, por la vía aérea, un grupo numeroso de rotarios, conjunto de hombres de buena voluntad, que llevan el deseo de hacer por el país labor sana y beneficiosa.

La Semana del Niño.—Con gran complacencia de mi parte, he visto los preparativos que ha estado haciendo el Rotary Club del Callao, para celebrar "La Semana del Niño" en dicho

puerto, preparativos que merecen mi más calurosa felicitación, por cuanto con ellos, este Club demuestra un verdadero deseo de trabajo rotario. Quisiera que todos los Clubs de mi Distrito tuviesen el mismo entusiasmo que los rotarios del Callao para cumplir con uno de los fines que se propone Rotary Internacional, al fomentar y patrocinar la celebración de "La Semana del Niño" en cada uno de los Clubs de su institución.

Espero que los resultados de la celebración de "La Semana del Niño" en el Callao serán sumamente halagadores para dicho Club y me congratulo en mucho de hacer constar, por estas líneas, la complacencia con que Rotary Internacional ve actuar a uno de sus Clubs.

Espero conocer los resultados obtenidos en las actuaciones que se preparan, a fin de hacerles saber a ustedes oportunamente.

Asamblea y Conferencia Distrital.— Continúo en mi deseo de fomentar el mayor interés entre los Clubs de mi Distrito por asistir a la Asamblea y Conferencia de Moquegua, que debe celebrarse a fines del próximo mes de marzo.

Según les indicaba con mi anterior y en conformidad a la nueva reforma del reglamento del Rotary Internacional, los Clubs que no envíen representantes de su propio Club no podrán considerarse como ausentes a dicha reunión.

En esta vez, tendrán que concurrir delegados de los mismos Clubs a la Conferencia de Moquegua, si hay interés de parte de ellos en estar representados en la referida Conferencia.

Por lo tanto, conviene que, desde ahora, vayan estudiando, cada uno de los Clubs del Distrito, la forma de financiar el viaje de sus representantes o, en todo caso, del único socio que de su Club pueda ir a Moquegua a representarlos.

Por comunicaciones que he recibido de compañeros funcionarios de otros Distritos, me informo de que, en algunos de ellos, y a fin de obtener una concurrencia segura a la Asamblea y Conferencia de dichos distritos, algunos Clubs están formando un fondo especial — que, en el caso nuestro, podría llamarse: "Fondo — Vayamos a Moquegua" — constituido a base de pequeñas sumas que cada semana van colectando, en las reuniones, en forma económica y sin exigencia alguna para los socios del Club. Si esta medida se toma entre los Clubs de mi Distrito con anticipación y con verdadero interés, estoy seguro de que cada uno de ellos podrá reunir la suma suficiente para atender a los gastos de su representante, ante la Asamblea y Conferencia de Moquegua.

Quiero sí, recomendar en forma especial a los Clubs, que esta pequeña y voluntaria erogación

que cada socio puede hacer en favor de la asistencia de su Club, no debe ser de ningún modo obligatoria, y tampoco de cantidades excesivas, pues ésto puede perjudicar la asistencia a las reuniones semanales, y hay que evitarlo a toda costa. De allí que recomiendo, en forma especial, a los Ejecutivos de cada Club que contemplen este asunto con todo cuidado, y lo traten con la sagacidad necesaria, a fin de que, a la vez que se consigan los fondos indispensables, no se contraríe, ni perjudique la labor del Club, ni la asistencia de sus miembros.

Actividades de los Clubs. — Siento bastante que, desde el momento en que me he hecho cargo de mi Gobernación, sean muy pocos los Clubs que han querido comunicarse con su Gobernador, informándole de las actividades a que están entregados, así como también, muy pocos, los que han querido enviarme copia de las actas de sus sesiones durante el mes, que es una de las formas como podría darme cuenta, de las actividades de cada Club, de los trabajos que están realizando, así como de sus proyectos para el futuro.

Vuelvo a decirles, que no olviden, que tienen a su disposición un Gobernador listo para ayudarlos en todo lo que le sea posible. Por ello, les recomiendo, comunicarse conmigo, y les suplico enviarme con precisión y puntualidad, las copias de las actas de sus sesiones que, para mí, tienen sumo interés y que probablemente podrán servirme en mucho, para los rumbos que puedan dar a las actividades de cada Club, orientándolos hacia el éxito que aspiran y que les deseo anticipadamente.

Rotarios visitantes.— Desde hace tiempo, he podido observar, que son pocos los rotarios visitantes que asisten a la reunión del Club de la ciudad donde están de paso, y ésto me induce a recomendar a los Ejecutivos, que indiquen a cualquier socio que se ausente de su Club hacia un lugar donde existen Clubs rotarios, que tiene la obligación de asistir a las reuniones del Club de la ciudad que visitan. En esta forma no sólo se le dá la facilidad al rotario viajero de adquirir amistades y probablemente, hasta ventajas para las contingencias de su viaje, sino que también, el Club tiene oportunidad de recibir en su seno a un miembro de un Club amigo, y exteriorizar así, como persigue Rotary Internacional, la buena amistad entre Clubs de diferentes zonas.

En la mayoría de los casos, los rotarios viajeros no se preocupan de arreglar su itinerario de viaje, en forma que les permita visitar los Rotary Clubs de las ciudades por donde pasan, y

ésto también convendría que fuera indicado por los Ejecutivos del Club.

Recomiendo, pues, a los rotarios visitantes, que pongan verdadero empeño en asistir a las reuniones rotarias, durante su viaje, y que, en caso necesario, estén dispuestos a hablar a los Clubs, si así se le solicita, no sólo por el interés propio, sino porque su visita puede y debe constituir, una espléndida oportunidad para servir a los Clubs visitados.

Damas Rotarias. — En vista del éxito obtenido en la Conferencia de Chielayo, en la que tuvimos el agrado de estar rodeados de damas rotarias, me permito insinuarles a los Ejecutivos de los Clubs de mi Distrito, estudiar la posibilidad de que, dentro de su Club, se haga una reunión trimestral, bimestral o si es posible, mensual, a las que asistan las esposas de los rotarios; pues, no hay que olvidar el papel de la mujer, dentro de los ideales del Rotarismo Internacional, en el que juega un rol importante, al que debemos prestarle nuestro contingente de entusiasmo, llevándolas hacia nuestras reuniones y participando con ellas, no sólo del ambiente de delicadeza espiritual que ellas nos traen, sino también y en muchos casos, siguiendo los consejos que la inteligencia, el tino y la bondad de la mujer, pueden aportar a la labor del hombre.

Ya en los Clubs de Lima y en nuestra reunión Inter-clubs de Ica, hemos tenido el gusto de ser acompañados por damas rotarias, y por el éxito obtenido en dichas reuniones, es por lo que me permito sugerirles esta idea, que desearía en mucho, se convirtiera en realidad, en cada uno de los Clubs del Distrito, suplicándoles informarme de los resultados que se obtengan a este respecto.

Incorporación de nuevos socios. — Algunos Clubs del Distrito, tienen por costumbre, hacer una votación pública, dentro de una de sus sesiones, con el fin de incorporar un nuevo socio.

A este respecto, quiero indicar a los Secretarios de los Clubs que tengan este sistema de incorporación, de no hacerlo en adelante, por cuanto, es inconveniente el procedimiento. Es difícil conseguir así, el que cualquier socio del Club pueda presentar su tacha en forma libre y reservada, sobre las condiciones de honorabilidad de un nuevo socio, condición que Rotary exige, para ser miembro de su institución.

Por lo tanto, ruego a dichos Clubs, que la incorporación de sus nuevos socios, la hagan en forma de escuela a todos los miembros del Club, informándoles de la solicitud de incorporación del nuevo socio y rogándoles dar su opinión al respecto. En estas condiciones, el que quiera

presentar alguna tacha, tiene más libertad de acción, y en caso de hacerlo, se dirigirá por escrito, al Secretario, en forma privada, dando las razones por las que no encuentra conveniente dicha incorporación. Todo aquel que no quiera dar respuesta alguna a la escuela se abstendrá de hacerlo, aun cuando su obligación, como rotario, es atender a toda sugestión que le haga la Secretaría sobre este asunto o cualquier otro; pero, como dejo dicho, en caso de que esta respuesta no llegara, debe entenderse, que se accede en forma satisfactoria a la incorporación del socio.

Es preferible este sistema, que aquel a que hago referencia, de hacer una votación pública dentro de la sesión de un Club.

Ruego pues, a los Secretarios de los Clubs del Distrito, tomar debida nota de estas indicaciones, y modificar el sistema de incorporación, conforme lo he manifestado.

Aprovecho de este párrafo, para rogar igualmente, a los Secretarios de los Clubs, que al incorporar un nuevo socio, cuiden mucho, de que este socio, llegue al Club con la preparación suficiente para que cumpla todos sus deberes rotarios, debiendo estar informados, de lo que es Rotary Internacional, cuáles son los fines del Rotary y cuáles son sus obligaciones para con su Club, para con sus compañeros y con el rotarismo en sí.

No sólo debe instruírsele por algún folleto de fácil lectura, sino que, también creo conveniente exigir, que el socio que presente a su Club un nuevo miembro, lo instruya en forma detallada, de las obligaciones que adquiere, y de los conocimientos que debe tener sobre el Rotarismo Internacional.

Circular del Club de Lima.— He recibido una comunicación de don Wenceslao, Presidente del Rotary Club de Lima, en la que me solicita dirigirme a los Clubs del Distrito, pidiéndoles el envío inmediato de las respuestas sobre el estudio que hayan hecho, cada uno de dichos Clubs, con relación a la circular que el Club de Lima les ha dirigido respecto a la Declaración que desea hacerse, del modo y forma, como deben cautelarse en el país los vitales intereses de la raza y la salud, deseando el referido funcionario, recibir estas repuestas, a fin de dar un voto único y definitivo sobre el particular.

Ruego, pues, a todos los Clubs de mi Distrito, que no hayan cumplido, hasta la fecha, con el envío de la respuesta sobre este particular, que lo hagan de inmediato, atendiendo así a la solicitud que hace el Presidente del Rotary Club de Lima, y al deseo de esta Gobernación en ge-

neral, atiendan siempre y con la celeridad que para estos casos debe tenerse, a las repuestas que se les solicite, en asuntos de la importancia, como en el caso a que hago referencia.

Informe de asistencia.—He notado que los Secretarios de muchos Clubs de mi Distrito, no cumplen con la obligación de enviarme el Informe de Asistencia Mensual de su Club, inmediatamente después de la última sesión del mes, tal como lo establecen los estatutos de los Clubs rotarios; y esto me obliga, no sólo a retrasar la publicación de mi Carta Mensual, en espera de dichos datos, sino también, a telegrafiarles solicitándoles su envío, todo lo que podría evitarse, si dichos señores secretarios, poniendo su mejor voluntad y especial interés en atender a sus obligaciones en este sentido, cumplieran con la puntualidad y atención debidas, como lo hacen una buena proporción de los Clubs del Distrito, al enviarme el Informe Mensual de Asistencia.

No quiero herir susceptibilidades, y de allí que me abstenga de mencionar, cuáles son los Clubs que descuidan su atención al respecto; pero, si puedo indicar, que cuando se presta atención oportuna se dá el caso, de que los datos del Club de Iquitos, el más alejado de esta capital, son muchas veces, los primeros en recibirse.

Trofeo de asistencia de Clubs. — Nuestro recordado ex-Gobernador don Jorge, ofreció un trofeo para el Club que, durante el semestre en curso, alcanzara el mayor número de incorporaciones de nuevos socios. Quiero recordar a los Clubs del Distrito, que está al vencerse el plazo señalado dentro de dicho concurso, y de allí el que les sugiera procurar obtener el mayor número de incorporaciones para el presente mes.

En proporción al estado de cada uno de los Clubs al 1º de julio, son los de Callao y Cuzco, los que se disputaban dicho trofeo; pero, en este último mes, veo con agrado, que hay otros Clubs, que parece disputarán ventajosamente dicho premio.

Mucho me alegraría, pues, de que esta emulación continuara, y que, al final del semestre, fueran mucho los Clubs que se disputaran en forma reñida, la posesión del trofeo.

Cumplo en informarles que, en el último mes han aumentado el número de sus socios los Clubs de Lima, Ica, Huacho, Cerro de Paseo y Chiclayo, lamentando igualmente, el que los Clubs de Cuzco, Arequipa y Tarma presenten en disminución el número de socios.

Para el próximo mes, confío en que los informes de asistencia de todos los Clubs, me indiquen buena cifra en el aumento de sus socios,

y con ello, den una verdadera prueba del interés que se toman por cumplir con eficiencia las recomendaciones que a este respecto hace Rotary Internacional.


CARLOS J. SALAS PERALES
Gobernador.

ASISTENCIA DE NOVIEMBRE

Clubs	Nº de sesiones	Nº de socios	Socios presentes	Porcentaje de asistencia	Reuniones con 100 %
Arequipa	4.	17.8	12.8	71.9	—
Cajamarca (1)	4.	15.0	13.5	90.0	—
Callao	4.	42.0	31.3	74.4	—
Cerro de Paseo (2)	4.	11.3	6.0	53.4	—
Cuzco	5.	21.6	15.0	69.6	—
Chiclayo (3)	4.	21.3	15.0	56.4	—
Huacho (3)	4.	16.5	9.0	43.5	—
Huánuco	En receso.				
Huaraz	En receso.				
Ica	5.	14.4	9.2	63.8	—
Iquitos	4.	18.0	10.0	55.6	—
Lima	5.	92.6	45.6	49.3	—
Mollendo	4.	11.0	8.8	79.5	1
Moquegua	4.	13.0	12.5	96.2	2
Pacasmayo (1)	4.	17.0	11.7	69.1	—
Piura (1)	4.	20.0	12.4	62.0	—
Puno (1)	4.	7.0	4.8	67.8	—
Tacna (2)	3.	12.0	8.0	66.7	✓
Tarma	5.	17.4	10.2	58.8	—
Trujillo	5.	15.0	8.4	56.0	—
Totales	76.	382.9	243.9	1184.0	3
Promedios	4.2	21.2	13.5	59.2	

Números de Clubs que no han informado: dos (2).

Número de Clubs con promedio de 70% o más: cinco (5).

(1).—Reunión abandonada el 1º, por ser día feriado.

(2).—Reunión abandonada el día 2, por ser feriado.

(3).—Abandonó la reunión del día 30.

Cadelp

Servicio Telegráfico de Noticias

(Especial para "El Rotario Peruano")

Pacasmayo, diciembre 21. — (Cadelp). — Tiénese conocimiento de que el Rotary Club hace grandes preparativos para la verbena que ha organizado a beneficio de la Gota de Leche, institución dependiente del mismo club.

Los diversos puestos donde se exhibirán las viandas serán atendidos por conocidas señoritas de la sociedad, reinando gran animación para esa fiesta.

Cerro, diciembre 26. — (Cadelp). — El día de ayer, en celebración de la Navidad, el Rotary Club llevó a cabo la distribución de dulces y galletas, a los niños de esta ciudad.

El reparto lo hizo un grupo de distinguidas señoras y señoritas de la sociedad del lugar, habiendo reinado gran alegría entre los niños favorecidos.

Iquitos, diciembre 26. — (Cadelp). — En celebración de la Pascua, el Rotary Club y la Junta de Defensa de la Infancia obsequiaron a los niños pobres gran cantidad de juguetes, los que fueron repartidos en medio de la mayor animación.

Iquitos, enero 3. — (Cadelp). — Celebrando el Año Nuevo, el Rotary Club de esta ciudad ofreció un baile que resultó muy animado, habiendo acudido una selecta concurrencia.

A esta interesante fiesta asistieron noventa personas.

Cuzco, enero 11. — (Cadelp). — Un informe proporcionado por personajes directores del Rotary Club del Cuzco, anuncia que para el primero de abril del presente año de 1934, se inaugurará en esta capital arqueológica, un Congreso Latinoamericano Rotario, en el que tomarían parte delegaciones de todos los países de origen latino de nuestra América.

Según los mismos datos, ya se han inscrito 106 Delegados, de los diferentes clubs rotarios de América, asegurándose que hay referencia de que muchas inscripciones más se recibirán en breve.

La perspectiva de la realización de este importante certamen, ha puesto en actividad a los rotarios cuzqueños, los que celebraron una reunión especial, para contemplar la manera de llevar adelante la organización del Congreso mencionado.

El Rotary acordó, en esa reunión, designar seis comisiones, para que se encarguen de preparar todo lo concerniente al funcionamiento del Congreso Rotario Latinoamericano.

Con la celebración de este Congreso se contribuirá a conmemorar dignamente el cuarto centenario de la fundación española de la ciudad del Cuzco.

AGENCIA JUAN DALMAU

SALAVERRY, CHIMBOTE, SANTA, GUAÑAPE

ARMADORES DE LOS BUQUES MOTORES "QUIRUVILCA" Y "CHIMBOTE"

CALLAO

Teléfono 99328 — AVENIDA SAENZ PEÑA No. 8 F 6 128 — Apartado 216

HOTEL "EUROPA"
Y SUCURSAL
Calle Real N° 81 — Chiclayo
Servicio higiénico moderno
Precios módicos
Comida al "Menú" y a la "Carta"
Cocina Europea y a la Criolla
El propietario: **ADOLFO RICHTER**

CIA. DEL F. C. Y MUELLE DE
PIMENTEL

Pimentel, Perú
Use el Puerto de Pimentel y nuestro
Ferrocarril
Economía y buen servicio

VDA. DE PIEDRA E HIJOS
Chiclayo, Perú
Ingenio de pilar arroz "Santa
Rosa"
Fábrica de Chocolate

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

GOOD YEAR

LLANTAS Y CAMARAS



EDUARDO DIBOS D.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

AVENIDA NICOLAS DE PIROLA 383 - 389
TELEFONOS 35479 - 34472
APARTADO 1226

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIBOS" LIMA.

EL ROTARIO PERUANO

DISTRITO 71 DE R. I.

Señor Secretario

Rotary Club

CHICLAYO

(Peru)

AREQUIPA
CAJAMARCA
CALLAO
CERRO DE PASCO
CUZCO
CHICLAYO
HUACHO
HUANCAYO
HUANUCO
HUARAZ
ICA
IQUITOS
LIMA
MOLLENDO
MOQUEGUA
PACASMAYO
PIURA
PUNO
TACNA
TARMA
TRUJILLO

